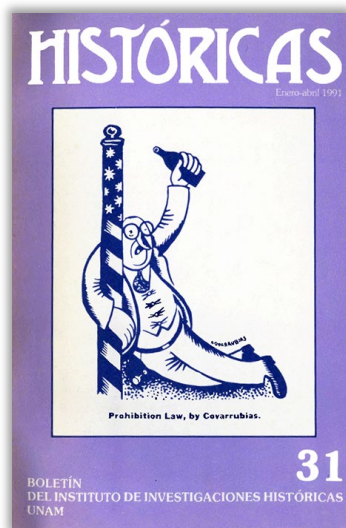




Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 1991

Número: 31

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 31 (1991).

<http://hdl.handle.net/20.500.12525/3458>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

Enero-abril 1991



Prohibition Law, by Covarrubias.

BOLETÍN
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
UNAM

31

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

Gisela von Wobeser
Directora

Martha Loyo
Secretaria Académica

Investigadores

Carlos Bosch Carcia
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Víctor M. Castillo Farreras
María José García Quintana
Amaya Garritz Ruiz
Virginia Guedea
Martín González de la Vara
Miguel León-Portilla
Janet Long Solís
Teresa Lozano Armendares
Leonor Ludlow
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute Aguirre

José Luis Mirafuentes
Roberto Moreno de los Arcos
Josefina Muriel
Edmundo O'Gorman
Juan A. Ortega y Medina
Sergio Ortega Noriega
Ignacio del Río
Rubén Romero Galván
Pablo Serrano Álvarez
Marcela Terrazas
Ernesto de la Torre Villar
Carmen Vázquez Mantecón
Silvestre Villegas Revueltas
Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos
Guadalupe Borgonio Gaspar
Cristina Carbó
Javier Manríquez

Patricia Osante Carrera
Ricardo Sánchez Flores
Juan Domingo Vidargas

Marianela Heredia Abarca
Coordinadora de Biblioteca

Ramón Luna
Asesor Editorial

María Rosa Martínez
Secretaria Administrativa

HISTÓRICAS 31

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM

enero-abril 1991

ISSN 0187-182x



Gisela von Wobeser
Directora

Cristina Carbó
Editora

Índice

Noticias	3
Donación de Peter Gerhard	3
Segundas Jornadas de Comunicación Académica	4
Instituto de Estudios Latinoamericanos	12
Miguel León-Portilla: Miembro de Honor	14
Un misionero de la historia: el padre Lino Gómez Canedo	14
Premio en docencia 1990: Juan A. Ortega y Medina	20
Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana	20
Historia y antropología de Sonora	35
Edición facsimilar	35
Académicos de nuevo ingreso	36
Los premios 1989	36
Artículos	25
<i>Salud, familia y moral social (1917-1920)</i> por Álvaro Matute	
Trabajos en curso	37
<i>La vida política de José María Tornel y Mendívil</i> por Carmen Vázquez Mantecón	
Publicaciones	40
Publicaciones del IIH	
Otras publicaciones	
Reseñas	44
Ana Rosa Suárez Argüello, <i>Un duque norteamericano para Sonora,</i> por Marcela Terrazas Basante	44
Michel Vovelle, <i>La mentalidad revolucionaria,</i> por Ana Carolina Ibarra	46
María Cristina Barrón y Rafael Rodríguez Ponga, <i>La presencia novohispana en el Pacífico insular,</i> por Juan A. Ortega y Medina	49

Noticias

Donación de Peter Gerhard

El doctor Peter Gerhard es un destacado investigador que se ha dedicado, preferentemente, a la geografía histórica de México y América Central.

Nació en Evanston, en Estados Unidos, el 26 de septiembre de 1920; es un historiador autodidacta que, después de pertenecer al ejército norteamericano, desde los 22 a los 26 años, trabajó para la American Smelting and Refining Company, en México, y para Mene Grande Oil Company, en Venezuela (en México permaneció de 1947 a 1949 y en Venezuela durante dos periodos, de 1949 a 1951 y de 1953 a 1958).

Desde su estancia en las filas del ejército se manifestaba su interés por las cuestiones geográficas e históricas a las que se dedicó de lleno posteriormente. En efecto, entre 1943 y 1958 publicó diez artículos: "Lower California", en la *Enciclopedia Británica*; "Settlements in Baja California: 1768-1930", en colaboración con George F. Deasy, en *Geographical Review*; "Baja California in the Mexican War, 1846-1848", "The Socialist Invasion of Baja California, 1911", "A Dutch Trade Mission to New Spain, 1746-1747", "Pearl Diving in Lower California, 1533-1830" y "The Tres Marias Pirates" en *Pacific Historical Review*; "Misiones de la Baja California" en *Historia Mexicana* y "The Lost Mission of

Baja California" en *Western Folklore*, además de *Lower California Guidebook*, que realizó con Howard E. Gulick y que se ha editado en varias ocasiones.

Durante el año de 1965, fue becario de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation y en años siguientes de otras instituciones como el American Council of Learned Societies, y ha recibido también varias veces subvenciones de la American Philosophical Society.

Es miembro de la *Conference on Latin American History*, de la *Latin American Studies Association*, del consejo de redacción de *Fimax Publicistas* y de la asociación *Friends of the Bancroft*. Como ya dijimos, Gerhard se dedica al estudio de México en particular, así como de América Central, y sus investigaciones se basan en una constante y minuciosa búsqueda en archivos y bibliotecas, tanto de América como de Europa.

Entre sus obras principales pueden mencionarse *México en 1742*, *Pirates in Baja California*, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, *The Southeast Frontier of New Spain* (Princeton, 1979), *The North Frontier of New Spain* (Princeton, 1982), la *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821* (UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986). *La frontera sureste de Nue-*

va España y La frontera norte de Nueva España han sido traducidas al español y se encuentran en proceso de edición también por el Instituto de Investigaciones Históricas. Sería largo enumerar, además, los diversos artículos que han aparecido en distintas publicaciones.

El doctor Peter Gerhard fue profesor visitante en el IIH; y a la biblioteca *Rafael García Granados*, de dicha institución, ha donado su colección particular de libros, que contiene, aproximadamente,

mil volúmenes, obsequio que el Instituto le agradece.

Hacemos, de este modo, un reconocimiento público al doctor Gerhard por el espíritu de generosidad demostrado, por su relevante tarea de investigación, búsqueda y análisis, y por su valiosa obra, misma que realiza incansablemente y que resulta de gran importancia para todos aquellos interesados en comprender y estudiar la historia y la geografía mexicanas.

Segundas Jornadas de Comunicación Académica

Durante la semana transcurrida entre el lunes 21 y el viernes 25 de enero de este año, una intensa actividad comunitaria se desarrolló en el Instituto de Investigaciones Históricas. La convocatoria para la realización de estas *Segundas Jornadas de Comunicación* tuvo una excelente recepción entre los académicos, la mayor parte de los cuales participó en las mismas.

El evento no tuvo una temática específica, sino más bien un sentido, expresado en su propia denominación: comunicarse unos con otros, plantear los problemas enfrentados en el diario quehacer, comentar los hallazgos, narrar las metodologías, ofrecer a los demás la integración a nuevos proyectos (como fue el caso del doctor Juan A. Ortega y Medina), hablar y escuchar, participar, en suma y en conjunto, en el trabajo académico.

Fue así que se leyeron ponencias o los participantes se expresaron de viva voz acerca de diversos temas: algunos sobre trabajos ya concluidos, otros sobre proyectos que apenas se inician, otros más sobre las dificultades o los aciertos cotidianos.

En resumen, las *Jornadas* resultaron exitosas y estimulantes para todos, in-

cluidos los estudiantes y personas que, aun sin pertenecer al Instituto, asistieron y tuvieron ocasión de inquirir sobre sus propios intereses de investigación.

Dada la imposibilidad de reseñar todas y cada una de las presentaciones, por razones de espacio de este boletín, a continuación aparecen algunas síntesis que ofrecen a los lectores una idea de la diversidad de temas y trabajos que se discutieron.

María Isabel Álvarez Icaza

El pasado prehispánico y los grupos étnicos contemporáneos de los Altos de Chiapas es una polémica en la cual se contraponen dos posiciones: por un lado, la del antropólogo culturista Evon Vogt, quien ve en la cultura de los grupos étnicos actuales reminiscencias de los mayas clásicos; y por el otro la de Severo Martínez, historiador guatemalteco, quien critica las interpretaciones de la realidad indígena que pasan por alto la conquista y la colonización, que convirtieron a los nativos prehispánicos en "indios".

Así, uno defiende esa herencia que conforma la identidad cultural de los

indígenas y el otro considera a la colonia como el periodo determinante de la historia y el punto de partida para la comprensión de la situación subordinada de estos pueblos. Esta polémica invita a la reflexión: ¿es el estudio de su cultura o su "explicación histórica" lo que nos permitirá comprender la realidad, no solamente de estos grupos, sino de todo el país? ¿Es suficiente conocer el proceso de colonización para comprender la realidad actual de estas regiones y de los países de los que forman parte? Éstas son algunas de las interrogantes planteadas.

Johanna Broda

Calendarios, astronomía y la tradición de lugares sagrados en el Valle de México durante la época prehispánica: a partir del análisis de las fiestas del calendario mexica se reconstruye la visión mexica del espacio geográfico de la Cuenca y la estructuración ritual de este espacio basada en el calendario.

Mediante la metodología arqueoastronómica se plantea el estudio de los orígenes del calendario solar en la Cuenca y se explora el caso de Cuicuilco como

primer sitio monumental del Preclásico Medio. Por el otro lado, el templo azteca del Zacatepetl, construido al lado de Cuicuilco unos 2 000 años después, comprueba la existencia de una tradición de lugares sagrados en la historia prehispánica del Valle de México.

Felipe Castro Gutiérrez

Resistencia indígena y cristianismo herético en la Sierra Gorda colonial es un avance de investigación sobre un movimiento sociorreligioso ocurrido en la década de 1760, que tuvo como centro la población de San Juan Bautista Xichú y se extendió a otras comunidades cercanas. Menciona la aparición y desarrollo de un cristianismo herético, centrado en la figura de un indio que tomó el apelativo de "Cristo Viejo", decía ser profeta, daba comunión con tortilla y se bañaba con frecuencia, dando a beber el agua a sus seguidoras. Paralelamente, los oficiales de república de Xichú iniciaron una campaña sistemática de hostigamiento contra los españoles residentes en el pueblo y los curas párrocos. La agitación fue finalmente reprimida por fuerzas milicianas en 1768.

Servicio social

Todos aquellos estudiantes de humanidades interesados en realizar su servicio social en algún tema relacionado con historia pueden hacerlo en el Instituto de Investigaciones Históricas, en donde se trabajan básicamente tres áreas de la historia de México: Prehispánica, Colonial y Moderna y contemporánea. También pueden colaborar en la biblioteca Rafael García Granados o en su departamento editorial, quienes deseen desarrollar sus conocimientos en bibliotecología o en cuestiones referidas a la publicación de libros y revistas.

Para mayor información dirigirse a: Instituto de Investigaciones Históricas, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito doctor Mario de la Cueva, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510, México, D.F.

El trabajo propone que las campañas de recolonización y evangelización realizadas desde la década de 1740, los conflictos entre haciendas y comunidades y la secularización de los curatos formaron un marco propicio para el desarrollo de este movimiento.

José E. Covarrubias V.

La amortización de la moneda de cobre (1837-1842) trata de una serie de medidas indispensables para solucionar tres problemas relacionados con el uso de dicha moneda —la más utilizada para el comercio en pequeño— y que se hacían cada vez más graves desde 1829; su falsificación, su proliferación excesiva y la escasez de plata que de ello resultaba.

No sólo como medida temprana dentro de la historia de la administración pública en México tiene interés la amortización, sino también dentro de la historia de la banca mexicana, con la creación del Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre (1837). La concepción nacional de este banco parecía tener como base nuevas formas de asociación entre responsables de la riqueza pública y particulares.

María José García

¿Traduttore o traditore? En la traducción de fuentes para la historia prehispánica, escritas en lengua náhuatl durante el siglo XVI y primeros años del XVII, se presenta el dilema entre la literalidad y la elegancia del discurso resultante.

Una traducción literal, dadas sobre todo las diferencias sintácticas entre el náhuatl y el español, suele producir un discurso árido, difícil de leer y, en ocasiones, oscuro. Por su parte, una traducción de sentido, aunque elegante y presumiblemente veraz en relación con los hechos acerca de los cuales informa, elude,

con toda seguridad, dar cuenta de las peculiaridades formales y conceptuales del náhuatl.

Esto menoscaba la validez de la información, pues el conocimiento de las formas particulares de expresión del náhuatl también es necesario para la comprensión de la cultura y de la historia de las sociedades que lo hablaron.

Éste es uno de los problemas principales a los que nos enfrentamos quienes pretendemos establecer con propiedad las fuentes para el estudio de nuestra historia prehispánica, problema que, por el momento, no encuentra una solución satisfactoria.

Amaya Garritz Ruiz

Una nueva nobleza. Indígenas, criollos y sus ligas con la antigua nobleza española. Se trata de hacer algunas consideraciones generales sobre la nobleza novohispana, desde su formación hasta su "oficial" desaparición. En este trabajo se hace referencia a la nobleza española, sus títulos, sus leyes y su continuación novohispana.

Asimismo, al establecimiento por la corona española de la igualdad entre la aristocracia indígena y los "hijosdalgos" de Castilla, que formaron con su unión una nobleza propia de América. Se ven con mayor detenimiento los casos de los condes de Moctezuma, indígenas, los que pasaron a España desde un principio, y de los condes de Miravalle, criollos, que lo hicieron hasta después de consumada la Independencia.

Fernando González Dávila

Comunicaciones en el siglo XIX. Resumen de la construcción de una carta histórico-geográfica. La formación de una carta histórico-geográfica que ilustre el estado de las comunicaciones durante

el México decimonónico tiene sus complicaciones: señalar algo general para todo un siglo, que al mismo tiempo manifieste a qué momento en especial representa más fielmente es un problema que se ensayó resolver en la carta II.3.4 del *Atlas Nacional de México*, t.I, recientemente publicado por la Universidad. En ella se da cuenta de qué caminos —carreteras y de herradura— eran los principales, así como su estado durante el periodo 1856-1860, con una breve nota aclaratoria para señalar que, en la confrontación de fuentes, anteriores y posteriores, no se identifican modificaciones sustanciales a lo propuesto en dicha carta.

En cuanto a las líneas telegráficas, se han marcado cinco periodos (1857, 1866, 1867, 1897 y 1910), para hacer la cobertura del territorio nacional a partir de 1849. Se han señalado los puertos principales de la República, con la insinuación de las derrotas de algunas compañías de correo-vapores y sus lugares de partida en Estados Unidos, Europa y Asia. Para los faros en los puertos, se siguió la periodización asignada a telégrafos.

Finalmente, se consigna la red ferroviaria existente en 1910 y sus puntos de conexión con los Estados Unidos. Y, desde luego, orografía, hidrografía y límites internacionales y estatales.

Martín González de la Vara

Los presidios de Nuevo México y Chihuahua en el siglo XIX. Escasean los trabajos dedicados al estudio de estas instituciones durante la primera mitad del siglo XIX. Por este motivo, se ha tendido a presumir que el sistema defensivo norteamericano vivió en esa época una fuerte decadencia. Sin embargo, un acercamiento a la materia muestra que esta hipótesis, general-

mente aceptada, se debe matizar según sus variantes regionales.

La actividad de los presidios de la región central de la frontera norte demuestra que no existía una dirección central del sistema defensivo norteamericano, y que cada provincia dependía de sus propios recursos para defenderse de los ataques de los indios nómadas. Así, mientras en Nuevo México se mantuvo y hasta amplió el sistema defensivo al establecerse dos nuevos presidios, en Chihuahua se experimentaron grandes dificultades para mantener en operación las tropas ya existentes, pese a su mayor importancia estratégica. Por ello, la línea de presidios proyectada desde los tiempos coloniales fue fácilmente rota entre los estados de Coahuila y Chihuahua en varias ocasiones por los bárbaros.

María del Carmen León Cázares

A través del desarrollo del proyecto *La Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos. Condiciones históricas de la llegada y establecimiento de los mercedarios en los obisposados de Guatemala, Chiapas y México, durante el siglo XVI*, el análisis de los relatos de autores mercedarios, posteriores a los hechos, ha impuesto la reflexión acerca del sentido original de la participación en las empresas de exploración y conquista del Nuevo Mundo de esta orden religiosa. Por sus constituciones, objetivo fundacional y tradición histórica, esta orden resulta diferente a las llamadas mendicantes, plenamente identificadas con el proceso evangelizador. Frente a los intereses a que responden los mencionados escritos se ha puesto en evidencia la necesidad de ampliar el enfoque espacio-temporal, a fin de lograr una explicación acorde con las



circunstancias históricas vividas por la Orden al momento del contacto.

Janet Long Towell

Problemática de la introducción de Solanum tuberoso en Europa. Después del descubrimiento del Nuevo Mundo, la botánica europea, aún bajo la influencia renacentista en aquella época, incorporó las nuevas plantas a su sistema de clasificación de manera desordenada y muchas veces equivocada.

Inicialmente no causaron gran impacto en el Viejo Mundo debido a la famosa "maldición de la dulcamara", creencia que atribuía cualidades venenosas a todos los miembros de la familia. Si bien fueron introducidas en Europa desde fines del siglo XV, llegaron a formar parte de la dieta hasta mediados del XVIII. Cuando finalmente fueron aceptadas por la población mayoritaria, lograron

efectuar cambios importantes en la vida cultural europea.

Teresa Lozano Armendarés

Formas de unión y vida familiar. En la sociedad novohispana existían diversas formas de comunidad doméstica. En este trabajo se analizan tres tipos de unión, ninguno de los cuales resulta característico, como ejemplos de las diferentes maneras que los habitantes de la ciudad de México de principios del siglo XIX tenían de relacionarse y formar una comunidad doméstica.

Leonor Ludlow

Finanzas y bancos a principios del siglo XX. En este trabajo se demuestra que a partir de la reforma monetaria de 1905 comienzan a ser visibles los desajustes y debilidades del sistema financiero y bancario construido en los años 80 y 90 del siglo pasado. Esto se expresa igualmente en tensiones y rompimientos políticos en el seno de la élite financiera, la cual protege sus intereses y beneficios a través del reforzamiento de la banca hipotecaria, característica del periodo modernista.

La revisión se hace a través de expresiones de escasez en la circulación monetaria frente a la concentración de metálico y la exportación de recursos en forma creciente (hasta el periodo de Huerta).

Álvaro Matute

El problema de la historia inmediata. No es el propósito de esta reflexión discutir si se puede hacer historia de lo inmediato, sino valorar si los textos referidos al pasado inmediato alcanzan o no un rango auténticamente historiográfico. Hay ejemplos positivos, como el de la *Historia de la revolución de Nueva España*, de

fray Servando Teresa de Mier, muestra cabal de historia hecha con plenitud, a la vez que referida a un proceso histórico aún en curso cuando la obra fue escrita. En contraposición, existen muchos materiales que no satisfacen los requisitos que debe reunir un texto para ser historiografía. Puede tratarse de reconstrucciones periodísticas, de relatos próximos a la crónica, pero no de algo que sea producto de una investigación, que tenga por objeto explicar los hechos dentro de un horizonte histórico y que, a la vez, exprese el pensamiento del autor.

José Luis Mirafuentes Galván

El poder misionero frente al desafío de la colonización civil (Sonora, siglo XVIII). Dentro del conflicto entre los misioneros de la Compañía de Jesús y los colonos civiles por el control de las comunidades indígenas y sus recursos, tanto los primeros como los segundos actuaban sobre los indios más como grupos alternativos que como grupos complementarios, al intentar realizar las metas que animaban sus respectivas acciones de colonización.

El éxito creciente de los colonos en sus propósitos se debió, en gran parte, al interés que su alternativa despertó entre los indios.

Sergio Ortega Noriega

Algunos problemas metodológicos de la historia regional. Se examinan algunas obras representativas de la historiografía regional mexicana para constatar que sus autores emplean la distinción de regiones como un procedimiento metodológico para alcanzar dos objetivos principales. Uno es guardar la adecuación que debe existir entre el proceso social analizado y el espacio en que ocurrió; otro es el examen de las relaciones entre

el proceso histórico regional y la sociedad más amplia de la que forma parte.

En este trabajo también se exponen los problemas metodológicos que el investigador ha enfrentado en su estudio sobre la historia del Noroeste mexicano y la forma en que los ha ido resolviendo.

Juan A. Ortega y Medina

El doctor Ortega y Medina trabaja actualmente en la redacción del prólogo a la reedición del libro de Luis G. Cuevas, *El porvenir de México*, en el estudio preliminar a la edición de un libro sobre Cristóbal Colón, que publicará la editorial Valle de México, y en una breve reseña crítica a la edición de uno de los volúmenes de las *Obras Completas* de Alejandro de Humboldt, que verá la luz bajo los auspicios del gobierno francés y cuya edición ha sido encomendada al humboldtista galo Charles Minguet. A la vez, está revisando, en colaboración con el maestro Álvaro Matute y el licenciado Ricardo Sánchez Flores, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, para su segunda edición.

Otro proyecto del doctor que planteó a la comunidad académica lleva por título *Historia de la historiografía mexicana*.

José Rubén Romero Galván

Fray Diego Durán, O.P. y la evangelización. A finales del siglo XVI, fray Diego Durán escribió la *Historia de las Indias de Nueva España*. Hasta ahora se ha sostenido, y con razón, que dicha obra es eminentemente didáctica, pues a través de ella el autor pretende ilustrar a sus hermanos de Orden sobre ciertos aspectos de la realidad prehispánica que cobran importancia a la luz de la empresa evangelizadora. Por nuestra cuenta hemos logrado descubrir en esta obra que

la finalidad que se le adjudica responde y está sustentada por los ideales de la Orden de los frailes predicadores.

Ignacio del Río

Dinámica y sentido de los procesos de aculturación. Uno de los factores determinantes de los procesos de aculturación es el dominio que uno de los grupos en contacto ejerce sobre el otro. De este supuesto básico parten algunas reflexiones sobre esos dos campos problemáticos aludidos en el título del trabajo: el de los factores que activan los procesos de aculturación y el del sentido o dirección que tienen dichos procesos en su desarrollo histórico.

En relación con el primer punto, ciertos enfoques culturalistas son criticables, pues resultan insuficientes para explicar los cambios que experimentan las culturas confrontadas. Existe la necesidad de estudiar los procesos de aculturación con un enfoque histórico, "que supone la interrelación de todos los fenómenos del hombre y su medio y exige la diacronía en el análisis". Respecto del segundo punto, los procesos de aculturación no pueden tener un sentido predeterminado y no terminan porque alcancen un fin sino porque cesan las condiciones históricas que los hacen posibles: el contacto, la heterogeneidad cultural y el dominio.

Carmen Vázquez Mantecón

Expresión cartográfica de las rebeliones indígenas en México, siglo XIX. *Mappa* es una palabra latina que significa mantel, lienzo, tela en la que se representó por primera vez una geografía. La descripción de la tierra mexicana durante el siglo XIX abarca sus límites y regiones fronterizas. Norte y sur se modifican, aunque es el primero el que sufre un proceso violento.

La territorialidad es otro tema relevante en un mapa. Durante el siglo XIX, las nuevas ideas sobre propiedad individual y la municipalización amenazan y menguan a las comunidades indígenas que no han sido absorbidas por las haciendas y los latifundios. Los grupos nómadas o seminómadas marcan su territorialidad en sus recorridos pero son agredidos por los colonos expansionistas frente a quienes perderán definitivamente sus tierras y su autonomía. Al sur, los indígenas desarrollan guerras prolongadas para defender su tierra y su organización comunal. Donde hay indígenas, hay rebeliones, las que se mezclarán con otros conflictos locales o de repercusión política fuera de los límites comunales. Las guerras más largas reivindican un discurso que ha resignificado su mito fundamental: el que se refiere a su origen como comunidad en relación con una territorialidad.

El siglo XIX mexicano es el siglo de las rebeliones indígenas. Es también el de la expansión de la propiedad individual, de la colonización nacional y extranjera y, por ende, de las modificaciones territoriales. Hacia su final, es una quinta parte de su población la que controla la tierra y tiene en su haber el sometimiento de los rebeldes, cuando no su deportación o su exterminio.

Juan Domingo Vidargas

Visión de Sonora por un viajero francés al inicio de la vida independiente. En este trabajo se analizan algunos textos de Louis de Bellemare, quien escribió con el pseudónimo de Gabriel Ferry, referentes a ciertos aspectos de la vida rural sonorenses durante la década de 1830. Además de una breve noticia biográfica de Bellemare, quien recorrió buena parte del territorio mexicano en aquella época, se añade una corta bibliografía de su

producción y se destaca la calidad de su talento literario, así como lo acertado de sus cuadros costumbristas.

Desde luego, es de señalar que para el noroeste mexicano sus relatos tienen cierto interés por la temprana época en que fueron realizados, y como fuente de información para el estudio de esa región.

Silvestre Villegas

La carta *Servicios urbanos y culturales en el siglo XIX (1850-1900)* del *Atlas nacional de México* pretende mostrar una realidad aparte de la tan conocida contienda civil que permeó, casi en su totalidad, a la pasada centuria. En aquellos años, el país contaba con una rica vida cultural que se reflejó en la numerosa edición de periódicos, revistas e impresos varios; en la existencia de bibliotecas públicas y en la gran cantidad de institutos de enseñanza superior. Asimismo por la ubicación de los teatros, puede notarse la afición que los mexicanos tenían por este género artístico, la que fuera amenamente descrita por cronistas y viajeros extranjeros. Al mismo tiempo, la localización de puertos, aduanas, consulados y otros servicios financieros exhiben las razones que, históricamente, han motivado que diversas poblaciones perduren hasta la actualidad y que otras evidencien un deterioro agudo.

Gisela von Wobeser

La usura y la inversión productiva en la Nueva España. La Iglesia católica impuso restricciones a la inversión productiva basándose en el concepto de la usura. Estas restricciones influyeron en el desarrollo de la economía de la Nueva España e incidieron en el crédito. Por ejemplo, a causa de la usura, estuvo prohibido el uso del mutuo (préstamo) con in-

terés, durante todo el periodo colonial. Para poder hacer inversiones tuvieron que utilizarse, en sustitución, otras figuras jurídicas tales como los censos consignativos, que se usaron principalmente en los siglos XVI y XVII, y los depósitos irregulares, que se convirtieron en el principal mecanismo de inversión en el XVIII.

Además, se recurrió a las letras de cambio, a las libranzas y a otros mecanismos para realizar diversas operaciones crediticias. Mediante estas prácticas se logró que la economía no se paralizara. La Iglesia, por su parte, en respuesta a las demandas de la sociedad, fue modificando su concepto de usura y adoptó con el tiempo una postura más flexible. Así, a finales del siglo XVIII, ya no entendió por usura cualquier inversión productiva, sino sólo aquella que implicaba una ganancia injustificada.

Carmen Yuste

Los precios de las mercancías asiáticas en el siglo XVIII. Aporta datos disponibles sobre precios de mercancías asiáticas originados en tres ámbitos geográficos: Manila, Acapulco y la ciudad de México. Busca mostrar, con sus más y sus menos, la evolución de los precios de ciertos artículos asiáticos introducidos en la Nueva España entre los años de 1720 y 1785, así como revelar las características en cuanto al tipo y valor de los géneros que se consumían.

Entre otros aspectos se destaca la procedencia, en Asia y Medio Oriente, de los géneros embarcados en los galeones; su especificidad: calidad de la mercancía y tipo de manufactura y las tendencias de los precios de avalúo en Manila, de feria en Acapulco y al comprador directo en la ciudad de México. Se plantea la manifiesta preferencia, por parte de los novohispanos, por adquirir textiles en piezas sin color que eran teñidos y

cortados en la colonia; el aumento notable en la adquisición de textiles de algodón en variados precios y que sustituyeron las ropas suntuarias de seda; por

último, la variedad en los precios de compra, que abrieron a una amplia gama de consumidores novohispanos, las mercancías asiáticas.

Instituto de Estudios Latinoamericanos Londres, Inglaterra

El Instituto de Estudios Latinoamericanos, que actualmente dirige el profesor Leslie Bethell, se creó en 1965 como un organismo de estudios avanzados de la Universidad de Londres, con el objeto de promover y coordinar la investigación y la enseñanza a nivel de posgrado en ciencias humanas y sociales, sobre América Latina, que se realizan dentro de dicha universidad.

Mediante sus proyectos de investigación, seminarios y conferencias, el instituto reúne a su personal de maestros e investigadores con los estudiantes, provenientes de escuelas y facultades de la misma y de otras universidades, así como con becarios y otras personas interesadas en estos estudios.

Cumple también un papel como centro de información y coordinación, a nivel nacional e internacional, de los estudios sobre América Latina. Con este objetivo, el instituto publica folletos que dan cuenta acerca de la enseñanza —cursos y planes— y de las investigaciones sobre estos temas que se hacen en todas las universidades y politécnicos del Reino Unido, y también sobre el personal académico, con sus intereses de estudio y publicaciones recientes.

En el IIIH hemos recibido un folleto que informa sobre las investigaciones, realizadas y en proceso, del personal académico y sobre las tesis en curso de los estudiantes de posgrado. Del folleto hemos extractado el material que presenta un especial interés para nosotros, pues se refiere a México, y su temáti-

ca trata de historia, antropología y economía.

La investigación en curso de John Gledhill, catedrático en antropología social y miembro del Instituto de Estudios Latinoamericanos, versa sobre neocardenismo y respuesta rural al neoliberalismo en Michoacán y acerca del impacto regional de la transnacionalización de la sociedad rural. Se interesa, en general, en los aspectos socioeconómicos y políticos del México rural, los movimientos sociales en el campo y las migraciones internacionales. En México ha sido editado, en 1990, su libro *Casi nada: la reforma agraria en la tierra natal del cardenismo*.

Sylvia Chantm, catedrática de geografía en la Escuela de Economía de Londres, se interesa en empleos, alojamiento, estrategias de supervivencia familiar y pobreza urbana, especialmente en México y Costa Rica. Sus estudios actuales se refieren a trabajo femenino y estructura familiar en el México urbano (Querétaro, León y Puerto Vallarta); sexo, migración y desarrollo urbano en Guanacaste, Costa Rica. *Women in the Third World: Gender Issues in Rural and Urban Areas* es el título de su principal publicación, que realizó en colaboración con Lynne Brydon.

Neil Harvey, investigador del Instituto de Estudios Latinoamericanos, se ocupa de los movimientos campesinos y el estado en México a partir de 1970, del desarrollo agrícola y de los movimientos sociales en América Latina. Actualmente investiga las relaciones, desde 1982, en-

tre el estado y los campesinos en México, la política agraria, la crisis económica y la respuesta campesina.

En cuanto a las tesis que se encuentran en proceso, realizadas por los estudiantes, damos noticia de las siguientes: Robert Aitken, "Household reproduction and class consciousness in regional development: the case of Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán". Andrew Bates, "Aztec religion and social organization: toward a non-eurocentric interpretation". Victoria Forbes Adam, "Industrial

structure and social reproduction in a Mexican provincial town: the sandal industry of Sahuahuo, Michoacán". Patricia Fortuny Loret de Mola, "A comparative study of non-catholic religion in two Mexican cities: Guadalajara and Mérida". Nina Isberg, "An indigenous social movement in Oaxaca, Mexico: a study of identities and political processes". Caroline Karslake, "Iconography and Symbolism in a Village of Northern Mexico". Cristina Padilla, "The social organization of the wholesale merchants of the Mer-

VIII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos Memorias

El comité norteamericano se propone editar las *Memorias de la VIII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos* en 1992, para que su publicación coincida con la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América. Dado el gran número de ponencias que fueron presentadas en San Diego será imposible prestar ayuda especializada a los autores de manera individual; por lo tanto, el comité ha establecido los siguientes lineamientos:

1. El comité *no corregirá* ninguno de los materiales que le sean presentados.
2. Las ponencias deberán entregarse en su versión definitiva, sin ninguna corrección manuscrita.
3. Los originales deberán estar escritos a máquina, a doble espacio y con amplios márgenes, en papel tamaño carta.
4. La extensión de las ponencias no deberá ser mayor de 35 cuartillas, incluidas las notas, las cuales irán al final y a doble espacio.
5. Las notas deberán incluir las citas completas, ya que no habrá bibliografías.
6. Para cuestiones de estilo consúltese la sección "Normas para los colaboradores", de la revista *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*.
7. Las ponencias, ya revisadas, deberán entregarse, a más tardar, el 1 de junio de 1991 a : Jaime E. Rodríguez, editor, Department of History, Universidad de California, Irvine, California 92717.
8. El comité editorial revisará las ponencias recibidas y anunciará su decisión final en diciembre de 1991.

Es necesario respetar los procedimientos y plazos establecidos para que el volumen aparezca como parte de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

El comité agradece su cooperación en la preparación de este volumen.

cado de Abastos of Guadalajara, México". Kathy Powel "The structure and dynamics of socio-economic change and political culture in a sugar-producing region of Mexico: the case of Los Reyes, Michoacán". Natividad Gutiérrez Chong, "Official culture and ethnic past in Mexico".

Es de esperar que esta síntesis ofrezca una idea aproximada del interés que existe en la Universidad de Londres por los estudios acerca de diversas problemáticas de México.

La dirección es Institute of Latin American Studies, 31 Tavistock Square, London, WC1H 9HA, por si alguien quiere solicitar mayor información.

Miguel León-Portilla **Miembro de Honor de la American Historical Association**

Esta asociación, que reúne a varios miles de historiadores norteamericanos, ha nombrado cada dos años, desde 1895, un miembro de honor. Dicha designación se concede a extranjeros y el primero en recibirla fue el alemán Leopoldo von Ranke.

El más reciente nombramiento a fines de 1990 se ha otorgado a Miguel León-Portilla, investigador emérito de nuestro instituto. El presidente de la American Historical Association, profesor William

E. Leuchtenburg, al dar a conocer dicho nombramiento, dijo entre otras cosas lo siguiente: "La dedicación del doctor León-Portilla a su profesión se refleja en sus actividades de conferencista, profesor e investigador en las principales instituciones de México, así como en muchas de las principales universidades de los Estados Unidos y del mundo... Su amistad, apoyo y servicios a sus colegas dentro y fuera de México son proverbiales."

Un misionero de la historia: el padre Lino Gómez Canedo **Nota biobibliográfica ***

Guadalupe Curiel**

El año de 1990 termina con la pérdida lamentable de un destacado investigador, cuya labor de recuperación y difusión de diversas fuentes documentales de interés para nuestra común historia hispanoamericana lo llevó a recorrer archivos, bibliotecas e instituciones dispersos por varios países europeos, nortea-

mericanos y latinoamericanos, que contuvieran en sus acervos impresos y manuscritos relativos a la historia americana.

Me refiero al doctor Lino Gómez Canedo, incansable viajero, acucioso investigador, maestro insigne y reconocido conferencista que, además de su afán de registrar todas aquellas fuentes de interés histórico, tuvo a bien colaborar de manera muy cercana con innumerables instituciones y agrupaciones que hicieron posible la vasta publicación de los trabajos que produjo a lo largo de su vida, logrando con esto aportar a la investiga-

* Agradezco al Instituto de Investigaciones Históricas la atención de brindarme los datos que me fueron indispensables para la redacción de esta nota.

** Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

ción histórica el conocimiento y registro de una cantidad importante de archivos y documentos indispensables para la reconstrucción de los diferentes momentos que conforman nuestro acontecer histórico.

Lino Gómez Canedo nació en Galicia, España, el 24 de enero de 1908 y murió en la ciudad de México en diciembre de 1990. Se inició en la vida religiosa desde que cursó sus estudios secundarios en el Seminario Franciscano de Herbón. Ya en 1924, se afilió a la Orden Franciscana de la Provincia de Santiago, donde cursó la carrera eclesiástica, un ciclo de filosofía y otro de teología.

Años más tarde, obtuvo de la Universidad Gregoriana de Roma, una maestría *summa cum laude* y el doctorado *magna cum laude*, con una tesis que, además de otorgarle el premio "Menéndez Pelayo" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, fue publicada en 1947 con el título *Un español al servicio de la Santa Sede. Don Juan de Carvajal, cardenal de Sant'Angelo, legado en Alemania y Hungría (1399-1469)*.

Me imagino que, al sentirse atraído de manera adicional a sus quehaceres religiosos por aquellos de investigación, se integró a los estudios de paleografía, diplomática y archivística de la Escuela del Archivo del Estado y en los de biblioteconomía en la Escuela de la Biblioteca Vaticana, luego de lo cual viajó por Yugoslavia y Hungría, hasta que en 1939, de regreso a su patria, se dedicó también a dirigir la revista de estudios históricos *Archivo Iberoamericano*, hasta 1947.

Aunque no ubico de manera precisa en qué momento llegó a México, se sabe que entre los años de 1947 y 1949 el padre Lino visitó una serie de archivos en diferentes lugares de nuestro continente como: Estados Unidos de Norteamérica, México, Guatemala, Panamá, Colom-

bia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Venezuela y Cuba, con la idea de preparar un volumen de los principales fondos documentales para la historia de América existentes en aquellos repositorios. Los resultados de tan encomiable labor no se hicieron esperar y el padre Lino pudo ver publicada su obra que, bajo el título *Los archivos de la historia de América*, fue destacada de nueva cuenta con el premio "Raimundo Lulio" y publicada en dos volúmenes por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. La trascendencia e importancia de este texto para el conocimiento de nuestras fuentes históricas es innegable ya que, además de los archivos americanos, incluye otros, tanto españoles como de diversas partes del mundo.

Además de dedicarse a la investigación, dictó varias conferencias en distintos lugares, y desde 1949 formó parte de la Academy of American Franciscan History, fundada en Washington, en 1944, en la que llegó a ser integrante del consejo de redacción de la revista *The Americas* y miembro del consejo directivo de la misma. A toda ello se agrega su infatigable labor de recorrer archivos y registrar las fuentes documentales, a más de continuar con sus trabajos de redacción y publicación de obras diversas.

Hacia 1953, de regreso en España para continuar sus investigaciones, principalmente en el Archivo General de Indias, aprovechó su estancia para visitar algunos en Londres y París, todo ello en un solo año, puesto que en 1954 encontramos al padre Lino de nuevo en Washington para dirigir la serie "Franciscan Historical Classics", cuya finalidad era la de reeditar, de manera crítica, obras raras y valiosas.

De esta época son dos ediciones, a mi manera de ver, de gran valía para la reconstrucción de la labor franciscana en tierras americanas: una, la *Crónica*

franciscana del Perú, de fray Diego de Córdoba Salinas, impresa en Lima en 1651 y reeditada en México por Jus en 1957; otra, la *Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España*, redactada e impresa en México en 1746 por fray Isidro Félix de Espinosa, presidente de las misiones de San Antonio Texas, y reeditada de nuevo en México en 1964 con un largo e interesantísimo estudio introductorio de Lino Gómez que nos coloca en posición de entender de manera más objetiva y completa la labor y el papel que los franciscanos y sus colegios de Propaganda Fide ubicados en la Nueva España jugaron en el proceso de colonización e integración de los originales habitantes de estas tierras. La Biblioteca Nacional de México conserva, en su Fondo Reservado, sendos volúmenes de ambas ediciones.

Su vocación por la historia hispanoamericana lo llevó a continuar visitando ciudades y archivos, al tiempo que dictaba diversas conferencias sobre las fuentes y la metodología de la investigación histórica, de tal manera que hacia 1959, invitado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, participa en la IV Reunión de Consulta sobre Historia, con un trabajo sobre fuentes para la historia de la antigua Nueva Granada (Colombia, Venezuela y Ecuador), y en la transcripción y edición de documentos relativos al tema.

A pesar de sus interminables y múltiples viajes por diferentes países de América y España, y de sus ocupaciones en la revisión y registro de archivos y documentos, el doctor Gómez Canedo colaboró con el Instituto de Investigaciones Bibliográficas en la preparación de una notable introducción que acompaña al volumen número I de la *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*, integrado por el maestro Ignacio

del Río, y publicado por el propio Instituto en 1975. Por demás estaría comentar la importancia de esta obra, cuyo contenido se refiere a la ubicación y registro de los manuscritos que componen las primeras 50 cajas de las 150 que forman el Archivo. Además de éste, y por encargo de la Academia Franciscana de la Historia, el padre Lino coordinó también la catalogación de los documentos en su totalidad, con los cuales se conformaron dos volúmenes que aun cuando no hayan sido publicados, nos permiten acceder al conocimiento de la documentación y pueden ser consultados en su versión mecanográfica en el mismo Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional.

En este punto quisiera resaltar la importancia de las investigaciones y trabajos que Lino Gómez Canedo efectuó en relación a la historia del norte de México, entre las que destacan: una aportación sobre las misiones del Obispado de Nuevo León, reproducida en la revista *Humanitas*, publicada por la Universidad de Nuevo León; una recopilación de documentos de interés para el poblamiento y colonización de Texas, publicada por el Instituto Tecnológico de Monterrey bajo el título de *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas: 1683-1694* y un estudio sobre la región de Querétaro intitulado *Sierra Gorda, un típico enclave misional*, que contiene ricas e importantes noticias sobre el descubrimiento y colonización de esta zona. Además de esto contamos también con algunos trabajos relativos a las Californias como su ponencia sobre "Francisco Palou y sus 'Noticias de la Nueva España'", presentada en el Coloquio sobre la Crónica Provincial organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas en el año de 1979, así como uno más, presentado en la II Semana de Historia de Baja California, con el título de "Un lustro de administración franciscana en Baja California" (1982).

Entre los varios aspectos que llamaron también su atención se encuentran los notables trabajos que realizó acerca de la labor educativa de los misioneros en relación con los marginados de la Nueva España, de los cuales en 1981 entregó a Porrúa un libro sobre *La educación de los marginados durante el régimen colonial. (Escuelas y colegios para indios y mestizos en la Nueva España)*.

Como investigador del Instituto de Investigaciones Históricas al que se integró a partir de 1980, publicó varios volúmenes de gran valía, y dejó, como testimonio de su férrea voluntad de trabajo y entrega, un último trabajo, acerca de los archivos mexicanos, próximo a publicarse.

Largo sería enumerar la cantidad de premios que su trabajo le mereció, así como las múltiples asociaciones que lo tuvieron como miembro, entre las que se cuentan más de 17 en México, Estados Unidos de Norteamérica y el resto de Latinoamérica.

Vaya pues esta sencilla nota, como un reconocido y profundo homenaje a este gran hombre, cuya paciente labor de rescate y difusión de nuestras fuentes históricas americanas será siempre una contribución de incalculable e inagotable valía en nuestro quehacer de historiadores y bibliógrafos, además de ser ejemplo vivo de amor y tenacidad. Por otra parte, hemos de añadir que su sobresaliente conocimiento de la historiografía franciscana lo convierte en un especialista excepcional y como menciona el maestro Ernesto de la Torre Villar en su escrito publicado en la revista *Humanidades*, "en uno de los más valiosos americanistas europeos".

Y ya para terminar, permítaseme evocar una vida análoga a la de este hombre excepcional, la de aquel infatigable franciscano que, llegado como el padre Lino de España, a fines del siglo XVII, realizó en México una destacada labor de evan-

gelización y cultura. Me refiero al padre Antonio Margil de Jesús, fundador de los Colegios de Propaganda Fide en la Nueva España, instituciones de donde cientos de misioneros franciscanos partieron hacia el norte con la tarea de evangelizar y proteger a los indígenas de aquellos inhóspitos territorios, ofrendando muchas de las veces más que su tiempo y su trabajo, sus propias vidas. Antonio Margil de Jesús efectuó por entonces una histórica caminata que, desde Nicaragua hasta tierras texanas, lo llevó a recorrer muchos de los lugares por donde el padre Lino Gómez Canedo también pasaría dos siglos más tarde. El final de sus días se convierte también en una coincidencia cuando —me atrevo a pensar— ambos eligieron de alguna manera descansar en nuestro suelo, en donde su memoria será siempre recordada con entrañable cariño y reconocimiento.

SACRIFICIO POR AMOR

PRODUCCION NACIONAL



Anuncio de *Sacrificio por amor*, 1923

Bibliografía*

Libros

Don Juan de Carvajal y el Cisma de Basilea: 1434-1448, Madrid, 1942, 104 p.

San Francisco de Asís y biografías de su época, Madrid, 1945, 755 p.

Las obras de fray Antonio de Guevara. Ensayo de un catálogo de sus ediciones, Madrid, 1946, 160 p.

Un español al servicio de la Santa Sede.

Don Juan de Carvajal, cardenal de Sant'Angelo, legado en Alemania y Hungría: 1399-1469, Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas, 1947, 372 p. (Premio Menéndez y Pelayo).

Nuevos estudios históricos sobre Galicia, del padre Atanasio López, estudio preliminar y bibliografía, Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento del CSCIC, 1947, 2 v.

Los estudios hispánicos en los Estados Unidos, archivos, bibliotecas, museos, sociedades científicas, Madrid, Cultura Hispánica, 1954, 398 p.

Crónica Franciscana de la Provincia del Perú, por fray Diego de Córdoba Salinas, nueva edición, con un estudio preliminar, bibliografía y notas, Washington, Academy of American Franciscan History, 1957, xciii-196 p.

Los archivos de la historia de América, México, IPGH, Comisión de Historia, 1961, 2 v. (Premio Raimundo Lulio).

Crónica de los Colegios de Propaganda Fide de la Nueva España, por fray Isidro Félix de Espinosa, nueva edición, con un estudio preliminar, bibliografía y notas, Washington, Academy of American Franciscan History, 1964, cii-976 p.

Los archivos históricos de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1964, x-155 p.

Los archivos históricos de Venezuela, Maracaibo, Universidad de Zulia, 1966, 147 p.

Primeras exploraciones y poblamiento de Texas: 1686-1694, Monterrey, Nuevo León, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968, xxxviii-346 p. (Reeditado por Porrúa, en 1988.)

Las misiones de Píritu. Documentos para su historia, selección, estudio preliminar y notas, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1976, 2 v.

Obispo Mariano Martí. Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas, 1771-1784, estudio preliminar y coordinación, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 7 v.

Vergara, Gabriel, *El cuadernillo de los indios pajalates [y] El confesionario de los indios en lengua coahuilteca*, edición de Eugenio del Hoyo, perfil biográfico de fray Gabriel de Vergara por Lino Gómez Canedo, Monterrey, Nuevo León, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1965, 86 p., ils.

De México a la Alta California. Una gran epopeya misional, México, Jus, 1969, xxxvii-240 p.

Sonora hacia fines del siglo XVIII, Guadalajara, Librería Font, 1971, 153 p.

La Provincia Franciscana de Santa Cruz de Caracas. Cuerpo de documentos para su historia, Caracas, 1975, 3 v.

"Archivos franciscanos en México", introducción de Lino Gómez Canedo, en Ignacio del Río, *Guía del Archivo Franciscano I*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1975, p. xiii-cxv.

Sierra Gorda. *Un típico enclave misional*, Pachuca, Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, 1976, 246 p.

Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica, México, Porrúa, 1977, xxiii-393 p.

Ocho escritores mexicanos hablan de la presencia franciscana en México, Méxi-

* El arreglo de la bibliografía responde, de manera convencional, a un orden cronológico.

co, Centro de Estudios Bernardino de Sahagún, 1977, 133 p.

Reformismo misional en Nuevo México, 1760-1768. Ilusiones secularizadoras del Obispo Tamarón, Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, 1981, iii-60 p.

La educación de los marginados durante la época colonial. Escuelas y colegios para indios y mestizos en la Nueva España, México, Porrúa, 1982, xxiii-425 p.

Artículos

"Los franciscanos en México y la enseñanza de los indios", en *El eco franciscano*, Santiago de Compostela, 1932-33 (11 artículos).

"Dos cartas sobre el estado religioso-social de los territorios sujetos a la audiencia de la Nueva Galicia en el último tercio del siglo XVI" en *Archivo Iberoamericano*, xxxvi, Madrid, 1933, p. 578-589.

"El Colegio de San Juan de Letrán hacia mediados del siglo XVI", en *Archivo Iberoamericano*, xxxvii, Madrid, 1934, p. 481-492.

"Fray Juan de Zumárraga, padre de la Iglesia mexicana", en *España misionera*, Madrid, v. 1948, p. 301-316.

"El Perú en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires", en *Mar del Sur*, Lima, n. 3, 1949.

"Un cronista peruano del siglo XVII: fray Diego de Córdova Salinas", en *Revista de Indias*, Madrid, x, 1950, p. 477-505.

"Fray Lorenzo de Bienvenida and the origins of the Franciscan Order in Yucatán", en *The Americas*, Washington, viii, 1952, p. 494-513.

"New data regarding the origins of the Franciscan Missions in Peru, 1533-1569", en *The Americas*, Washington, ix, 1953, p. 315-358.

"Un intento de evangelizar a los araucas en 1533", en *Revista de historia de América*, n. 40, 1955, p. 575-593.

"Some Franciscan Sources in the Archives and Libraries of America" en *The Americas*, Washington, xiii, 1956, p. 141-154.

"Los primeros intentos de evangelización franciscana en tierra firme: 1508-1553", en *Archivum Franciscanum Historicum*, Florencia, Italia, 1957, p. 99-118.

"Bartolomé de las Casas y sus amigos franciscanos", en *Libro Jubilar de Emeterio S. Santovenia*, La Habana, 1957, p. 329-354.

"Fuentes para la historia del Nuevo Reino de Granada", en *Museo Histórico*, Quito, n. 3, 1959, p. 170-195.

"Nuevos datos acerca del cronista fray Antonio Teilo", en *Estudios Históricos*, Guadalajara, I, 1959, p. 117-121.

"Los orígenes franciscanos en Colombia: 1549-1565", en *Archivum Franciscanum Historicum*, Florencia, Italia, 1960, p. 128-204.

"¿Hombres o bestias?: nuevo examen crítico de un viejo tópico", en *Estudios de historia novohispana*, I, 1967, p. 29-51.

"Archivos eclesiásticos en México", en *Anuario de bibliotecología, archivología e información*, México, UNAM, 1971, p. 151-165.

"La iglesia de San Francisco en Santo Domingo", en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1972.

"Algunas notas sobre la visita de Chávez Mendoza al Oriente de Venezuela", en *Memoria del II Congreso Venezolano de Historia*, Caracas, 1974.

"La evangelización de México cuatro siglos después", en *Servir*, México, xi, 1975, p. 215-234.

"Evangelización y política indigenista. Ideas y actitudes de los franciscanos en el siglo XVI", presentado al Simposio Las-casiano de Valladolid, publicado en las *Actas*, y reproducido en la revista *Medellín*, Instituto Pastoral del CELAM, Medellín, Colombia, II, 1977, p. 44-54.

"La evangelización y sus intérpretes. Historia y dialéctica", en *Medellín*, Instituto

Pastoral del CELAM, Medellín, Colombia, V, 1979, p. 169-180.

"Viejas bibliotecas de México. Un informe de 1662-1664", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, 1981-82, n. 18, p. 67-74.

"Dos viajeros mexicanos en Europa a fines del siglo XVII", en *Historia Mexi-*

cana, 1982.

"Misiones del Colegio de Pachuca en el Obispado del Nuevo León", en *Humanitas*, Universidad Autónoma de Nuevo León, n. 13, p. 409-453.

"La Sierra Gorda a fines del siglo XVIII", en *Historia Mexicana*, V, xxvi, n. 1, p. 132-149.

Premio en docencia 1990

Juan A. Ortega y Medina

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán realizó un homenaje al doctor Juan A. Ortega y Medina —investigador emérito en el Instituto de Investigaciones Históricas— quien recibiera el Premio Universidad Nacional Autónoma de México en Docencia, 1990.

En este evento participaron Víctor Palencia Gómez, Beatriz Ruiz Gaytán, Cristina González, Antonia Pi Suñer, Carlos Bosch García y Eugenia Meyer. Se refi-

rieron a las obras y temática que el doctor ha abordado en sus muchos años de labor académica.

El evento fue organizado por la Coordinación General del Programa de Estudios Profesionales, a través de su propia Sección de Historia, y se realizó los días 12, 13 y 14 de marzo, en el auditorio de la misma. Felicitaciones al estimado doctor Ortega y Medina por el merecido homenaje.

Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana

La necesidad de actualizar el conocimiento de las investigaciones que se han desarrollado recientemente en torno al proceso revolucionario de 1910 motivó al Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), al Comité Mexicano de Ciencias Históricas y al gobierno del estado de San Luis Potosí, a convocar al *Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, el cual se llevó a cabo del 1o. al 5 de octubre de 1990 en la ciudad de San Luis Potosí, en el marco de los festejos del octogésimo aniversario de la expedición del Plan de San Luis y del inicio de la Revolución.

Este importante evento tuvo como finalidad promover la discusión y el debate de ideas en un marco plural y de absoluta libertad de expresión. Se presentaron investigaciones monográficas recientes, se discutieron las interpretaciones consagradas y se propusieron nuevas modalidades de análisis y fuentes documentales para el estudio de esta temática.

El Congreso se desarrolló a través de 20 mesas de trabajo que abarcaron los más diversos temas relacionados con este proceso histórico: historiografía, planes, programas y legislación; clases y grupos sociales; mujeres; ideología; Iglesia y credos; políticas culturales; periodis-

mo; aspectos económicos y financieros; población, migración y relaciones ciudad-campo; ejércitos; poder y oligarquías; fotografía y cine; biografías; arte y el debate actual en torno a la Revolución.

Lugar especial merecen las mesas de trabajo relacionadas con el análisis regional y la Revolución en San Luis Potosí. Al mismo tiempo se dictaron durante esa semana tres conferencias magistrales a cargo de los profesores Claude Fell y François-Xavier Guerra, catedráticos de la Sorbona de París, y del doctor Luis González y González, presidente de la Academia Mexicana de la Historia.

Un rápido recorrido por los trabajos presentados, y discutidos en las diversas mesas de trabajo, nos permite corroborar la significación que, en términos de la sistematización y análisis de los temas relacionados con el estudio de la Revolución Mexicana, tuvo este evento.

Últimamente se ha realizado una buena cantidad de investigaciones, principalmente en el ámbito regional, que destacan las particularidades que asumió el proceso revolucionario en diversos espacios y tiempos. Tal fue el caso de los trabajos presentados sobre Oaxaca, Jalisco, Durango, Nuevo León, Querétaro, Colima y San Luis Potosí, estados de los que, mediante la utilización de diversas herramientas conceptuales y fuentes documentales propias de cada región, se evaluaron las especificidades de los movimientos revolucionarios locales a veces a contracorriente del proceso nacional. En el plano regional se ubicaron también las investigaciones presentadas sobre clases y grupos sociales. Oaxaca, Morelos, Campeche, Guanajuato, Distrito Federal y Jalisco fueron las entidades sobre las que se realizaron estudios acerca de los actores y movimientos sociales, desde la participación de obreros y campesinos en las distintas facciones hasta la acción de los terratenientes organizados en

agrupaciones tales como las cámaras agrícolas de los diversos estados.

Otro tipo de investigaciones que se presentaron en el Congreso fueron aquellas relacionadas con los aspectos económicos y financieros; por ejemplo el análisis de los rompimientos y la recomposición de los grupos financieros de la ciudad de México durante los días del maderismo. Estudios más específicos abordaron el análisis de la burguesía textil mexicana en los estados de México, Puebla y Veracruz, enfatizando las actitudes de las organizaciones patronales del centro del país con respecto de los gobiernos de Madero, Huerta y Carranza.

Gran interés despertaron los trabajos relativos a las cuestiones legislativas e ideológicas, así como los estudios de procesos políticos concretos. Se presentaron análisis del problema de la legislación electoral, la relación de Madero con la XXVI Legislatura y la inserción de la ideología revolucionaria en el artículo 115 de la Constitución. El segundo aspecto, el ideológico, fue abordado desde la perspectiva de la cuestión agraria (un balance historiográfico sobre obras recientes), de la educación (ideas y teorías vigentes en México desde el siglo XIX), de la concepción del partido (en particular el estudio del Partido de la Revolución Mexicana) y del desarrollo del concepto de democracia en Madero. Asimismo, se presentaron en la mesa sobre *Poder y Oligarquía* dos estudios de procesos políticos particulares: uno, un caso concreto de cacicazgo regional, el de Francisco Lucas, antiguo liberal del siglo XIX de la Sierra de Puebla; el otro, la política militar de Carranza, una vez que obtuvo el predominio ante las fuerzas revolucionarias.

El avance de la historiografía, la utilización de nuevas fuentes documentales y la diversificación de las temáticas pusieron de manifiesto en el *Congreso Internacional sobre la Revolución Mexi-*



cana las posibilidades que existen de acrecentar nuestro acervo de conocimientos sobre este proceso, sobre todo si se lo encara desde nuevos problemas: éste fue el caso de las mesas de trabajo acerca de las mujeres en la Revolución; la actuación de los ejércitos revolucionarios (federal, maderista, constitucionalista y zapatista); las diversas iglesias y credos actuantes, en especial católicos y metodistas; el movimiento armado visto a través de la prensa nacional y extranjera (en este caso, la alemana y la italiana); la fotografía y el cine como apoyos valiosos al estudio, y estudios ellos mismos, de la Revolución Mexicana, así como la perspectiva novedosa que arroja la investigación sobre este movimiento social a la luz de las políticas culturales, los procesos artísticos y las biografías de revolucionarios destacados.

En la mesa sobre *Historiografía de la Revolución* se presentaron trabajos donde se analizan distintos aspectos de la obra histórica acerca de la Revolución, desde la crítica a la forma en que tradicionalmente se han acercado los espe-

cialistas de la historia a los hechos, pasando por el análisis de memorias privadas, hasta nuevas propuestas de periodización de esa misma historiografía. Finalmente, una mesa que generó gran interés fue la relativa al *Debate actual en torno a la Revolución*, en la que se retomó la polémica sobre la vigencia o extinción de la revolución, a la vez que se propusieron tres cortes para el estudio de la misma (la revolución recordada, la inventada y la rescatada).

Mención especial merecen las tres conferencias magistrales que se efectuaron a lo largo de la semana en que transcurrió este evento. La primera de ellas, dictada por el doctor Claude Fell, se refirió a las posibilidades del relato biográfico para la reconstrucción histórica, en este caso específico del proceso revolucionario en México en 1910.

La siguiente, dictada por el doctor Luis González y González, presidente de la Academia Mexicana de la Historia, se denominó "La Revolución en el espejo de la historia". Partiendo de un análisis global sobre la utilización del concepto de Revolución, nos llevó por la literatura histórica que en torno del proceso revolucionario se ha generado, desde los propios protagonistas (visión de los vencedores y visión de los vencidos), hasta los trabajos académicos más recientes, elaborados tanto por investigadores mexicanos como por extranjeros.

Por último, el doctor François-Xavier Guerra, profesor de la Sorbona de París, dio una charla en la que propuso una nueva lectura de la Revolución Mexicana, misión que parte del cuestionamiento de los conceptos y categorías tradicionalmente utilizados en el análisis histórico (conceptos casi siempre restringidos al ámbito socioeconómico); en ese sentido, propuso una redimensionalización del aspecto político, el más complejo y abarcante para el estudio de este proceso social.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto, es posible manifestar satisfacción con respecto a los resultados del *Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*. La calidad académica de los trabajos presentados y la activa participación del público asistente cubrieron ampliamente las expectativas del comité organizador de este evento. Creemos que el estudio y el debate de las investigaciones aquí presentadas contribuirán a cimentar y solidificar el camino hacia una comprensión amplia, abierta y crítica del proceso revolucionario iniciado en 1910.

Comité Organizador

A continuación presentamos las palabras que el doctor Álvaro Matute, quien participara en la organización de este evento, dirigió a la concurrencia en la ceremonia de clausura.

¿Se encuentra la historia en un punto equidistante entre las ciencias naturales y los rituales cívicos? Por lo visto, parece que sí. Si bien es cierto que un grupo de científicos se podría reunir para conmemorar la efeméride del descubrimiento de algo muy importante o la del nacimiento de un hombre de ciencia notable y en esa reunión discutir el estado de la cuestión acerca de un tópico particular de una rama de una ciencia, no se trata de una manera usual de reunión científica. Los hombres que se ocupan de las llamadas "ciencias duras", "puras" o "naturales" no necesitan de las efemérides para celebrar una reunión o discutir acerca de los avances de una disciplina.

En el otro extremo está el ritual cívico. El pueblo y las autoridades se reúnen en la plaza. Se toca el Himno Nacional, se le rinden los honores a la bandera y uno o más oradores realzan las proezas propias del asunto que sirvió de parteaguas

en la historia y que ese día se conmemora. Si la efeméride lo amerita, tras el acto cívico puede haber una verbena popular. Ciertamente, como ya dije, es difícil concebir esto para celebrar el centenario de la vacuna contra la rabia o del empleo de los rayos "X".

Asimismo, si se conmemora el octogésimo aniversario del Plan de San Luis, y no estuviéramos en 1990 (lo cual dicho sea entre paréntesis es imposible), tal vez el grupo de historiadores que ha disfrutado de la hospitalidad de San Luis Potosí durante esta primera semana de octubre, no necesariamente estaría aquí.

Puedo imaginar la ceremonia hace cien años. En ella, correctamente ataviados de negro y con bombín, todos los presentes escucharían a dos o tres fogosos oradores, a la usanza de don Chucho Urueta, y se atendería al vate que exaltaría, en una larga oda, los hechos pretexto de la ceremonia. Todo resultaría conmovedor y los asistentes se dispersarían por la verbena popular convencidos de que lo que significaba ese día era enorme.

Desde el Martes 1.º de Enero de 1933

en el Gran

"TEATRO DEGOLLADO"

(ACONDICIONADO DUREDADE PARA CINE)

El más Sensacional Acontecimiento Cinematográfico Anunciado del año y de muchos años.

Avant - Premier

de

"MADRES HEROICAS"



la primera película filmada totalmente en Guadalajara que tendrá el honor de ser estrenada en la primera sala de espectáculos del Estado de Jalisco en

GRAN FUNCION DE GALA

Anuncio de Madres heroicas

Pero el tiempo pasa y las costumbres cambian. ¿Realmente cambian? Tal vez no del todo, en lo que se refiere a su estructura profunda. Los oradores ya no convencen como antes y los poetas, en lugar de tomar el sendero de la exaltación patria, prefieren experimentar con el lenguaje o con los sentimientos más íntimos. En su lugar estamos los historiadores y colegas de disciplinas humanísticas y sociales. Aquí, precisamente, en medio de los científicos y de los oradores.

La nueva costumbre no excluye el ceremonial, pero incluye en él la discusión misma de los hechos que se derivaron del proceso histórico iniciado en un día como hoy, hace ochenta años. Tras los actos cívicos, que son necesarios para dar marcha a los trabajos académicos, nos apoderamos del uso de la palabra para darnos a conocer lo que estamos haciendo en nuestros gabinetes de trabajo e intercambiar opiniones sobre lo mismo. Esta costumbre, el congreso, coloquio, simposio o como se le dé en llamar, es parte de nuestra vida y es muy saludable para nosotros porque evita el aislamiento. Gracias a esto nos enteramos acerca de si un proceso histórico es semejante o no en diferentes espacios, o de cómo repercutió en el tiempo lo iniciado dentro de una circunstancia muy concreta. También resulta imprescindible hacer el balance de las aportaciones recientes o remotas para el conocimiento de un hecho o de un proceso histórico, pues ello nos permite ubicar nuestro esfuerzo propio dentro de un horizonte más amplio.

Por ser asunto de especialistas, pero en historia, nuestra comunicación con la sociedad a veces es eficaz, pero a veces resulta esotérica. No es tan fácil seguir nuestro discurso pero, a diferencia del de físicos o biólogos, nuestro diálogo es a puertas abiertas, porque algo

de lo que decimos sí es comprensible para un público amplio. De la historia y su conocimiento participamos todos, mas no así del código lingüístico de quienes la practican. Para resolver esta distancia tal vez lo ideal sería hacer un esfuerzo doble: de nosotros, por hacer más explícita nuestra comunicación; y de la sociedad, por penetrar más en el conocimiento histórico, para que la simplificación no elimine sustancias ricas de las que no se puede prescindir. En fin, son los avatares del oficio. Un oficio cuyos resultados finales deben dirigirse a todos, pero que en sus etapas iniciales —la comunicación entre colegas— no puede abandonar los códigos esenciales y más usuales. Esto es la reunión académica entre especialistas en algo de lo que todos participen, y sus riesgos implícitos. ¡Qué bueno que el Plan de San Luis nos permitió realizar un balance de los estudios sobre la Revolución Mexicana! Y que para hacerlo nos encontráramos aquí estos días colegas de varios países y de muchos estados de la república. El beneficio fue muy grande para todos y de la seriedad de lo hecho quedará el testimonio en el libro que recoja las decenas de trabajos presentados y discutidos por nosotros.

Gracias al gobernador del estado de San Luis Potosí, Leopoldino Ortiz Santos, al secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, y a su representante personal, el subsecretario Emilio Rabasa Gamboa, por su munificencia, y a los equipos humanos que hicieron posible todo esto, con mención especial para sus comandantes: Guadalupe Rivera Marín y María Isabel Monroy de Martí. Finalmente nuestro agradecimiento a los potosinos que nos acompañaron durante estos cinco inolvidables días.

Álvaro Matute
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM

Artículos

Salud, familia y moral social (1917-1920)*

Álvaro Matute

1. Población y salud

La sociedad mexicana no terminó de sufrir alteraciones al sobrevenir la nueva organización estatal. Todavía le quedarían problemas a resolver en el periodo que va de 1917 a 1920. Por una parte las epidemias harían presa a los mexicanos de sus efectos mortíferos; por otra, la constante migración hacia los Estados Unidos y sus eventuales regresos al país, impedirían el asentamiento y la estabilidad de la población.

Hubo, sin embargo, un inicio firme de una política sanitaria que le daría presencia al nuevo Estado dentro de ese radio de acción. La organización del Departamento de Salubridad Pública, encabezado por el doctor José María Rodríguez, daría algunos pasos firmes en la consecución de la anhelada estabilización de la convulsa sociedad nacional. Si bien se atribuye a Rodríguez la frase de que “la dictadura sanitaria es la única que toleran los pueblos civilizados”, el trabajo del Departamento se antoja precario ante el concepto de dictadura.

Para comenzar, se partió del establecimiento de un Código Sanitario que puso las bases de operación del Departamento y del Consejo Superior de Salubridad y que dio las normas de higiene necesarias para el transporte, envase y conservación de alimentos y bebidas, así como la observación de reglas de higiene en establecimientos en los que se expendían alimentos.¹

El radio de acción del Departamento debía ser federal. Para ello se nombrarían delegados en cada capital de Estado y se organizarían juntas

*Fragmento del capítulo XII de *Las dificultades del nuevo estado (1917-1920)*. Tesis para optar por el grado de doctor en historia, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1990.

¹José Álvarez Amézquita *et al.*, *Historia de la Salubridad y la asistencia en México*, 4 v., México, Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, 1960, v. II, p. 137-8 y 144-5.

sanitarias en los municipios, que deberían coordinarse con el Departamento. Este procedimiento no tuvo lugar sino hasta enero de 1918.²

Uno de los trabajos más destacados del Departamento y del Consejo Superior que lo regía fue el relativo a combatir la sífilis o "avería". El doctor y general Rodríguez propuso un proyecto de ley drástico y efectivo que implicaba un control de cada enfermo, el cual debería ser reportado por el médico al Consejo y éste lo tendría bajo observación hasta su curación final. Otro aspecto era el relativo a la necesidad de que los jueces del Registro Civil no autorizaran el matrimonio de personas que padeciesen sífilis. Para ello se exigiría un certificado médico basado en la reacción de Wassermann. Algunos miembros del Consejo no aceptaron la primera proposición del jefe del Departamento, quien la hubo de matizar. Después de diferentes reelaboraciones, los puntos fundamentales de Rodríguez fueron aceptados, quedando establecida la exigencia del certificado prenupcial a los varones, así como el control mensual a los pacientes, a través de relaciones que los médicos deberían enviar al Departamento.³ Apareció una vertiente conflictiva para el Estado, cuando se observó que los sacerdotes que autorizaran un matrimonio de un enfermo de "avería", serían considerados como cómplices de un delito.⁴

El desafío mayor a la política sanitaria, fue la pandemia de influenza española, cuyos resultados fueron desastrosos y superaron toda previsión, tanto en México como en otros muchos países.

Los primeros casos alarmantes se registraron hacia los inicios de octubre de 1918, cuando se tuvo información de que en la frontera norte se registraban "millares". Rodríguez trató de aislar la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para evitar la propagación al centro del país. Se giraron instrucciones a todos los delegados de la república, pero pese a la buena organización del Departamento, el empuje de la epidemia era cada vez mayor. Inmediatamente después se dieron a conocer los informes de Ciudad Juárez, Torreón y Saltillo. Para evitar desastres, las labores de algunos minerales fueron suspendidas.⁵

El Consejo de Salubridad dictó algunas medidas; entre las que merecen ser destacadas está la suspensión del tráfico ferroviario desde las ciudades donde la epidemia presentaba proporciones mayores. En el caso de los trenes de carga, se procedería a hacer una revisión por parte de médicos facultados para ello. Asimismo, se dispuso que hoteles, pensiones, colegios e incluso familias, dieran aviso de los casos que llegasen a su conocimiento, para evitar que los enfermos circularan libremente. A los ayuntamientos se les ordenó

² *Excelsior*, 30 enero 1918.

³ Álvarez Amézquita, *op. cit.*, v. II, p. 114-5.

⁴ *El Universal*, 28 enero 1918.

⁵ *Excelsior*, 8-9 octubre 1918.

que en las poblaciones infectadas procedieran a clausurar cines, teatros, clubes, cantinas, pulquerías, escuelas y lugares de reunión. Se prohibió la circulación en las calles entre las once de la noche y las cuatro de la madrugada, para proceder al aseo de las mismas durante esas horas. Se recomendaba a los que cuidaran enfermos de influenza que usaran tapones de algodón en la nariz y una solución de creolina y ácido fénico para desinfectarse las manos, sumergir pañuelos en la misma solución o hervirlos, fumigar las recámaras donde hubiera habido enfermos de influenza y, desde luego, no acostarse en los lechos de los enfermos ni usar sus platos, vasos y cubiertos. También se recomendaba no visitar enfermos, evitar excesos al organismo, no exponerse a enfriamientos, asear la boca al menos dos veces al día con una solución adecuada y desinfectar la nariz.⁶

A los pocos días las noticias de casos de influenza provenían de muchas partes del país pero sobre todo del norte. Sin embargo, no fue posible prolongar la suspensión del tráfico ferroviario por mucho tiempo. La capital fue preparada para el arribo de la pandemia a través de campamentos organizados por el cuerpo médico militar.⁷ Ya para el 15 de octubre se detectaban casos en Guadalupe Hidalgo, así como en Aguascalientes y otras ciudades. La prensa dedicaba diariamente muchas columnas al asunto, que se volvió el más atendido por la magnitud que alcanzaba. Para el 20 del mismo mes, se informaba de hacinamiento de cadáveres en Ciudad Juárez, ante la imposibilidad de sepultar a todos cuantos era necesario. Cada día se daban a conocer casos de distintas ciudades y estados de la república. Algunas autoridades sugerían el control y cierre temporal de templos para evitar el contagio en aglomeraciones. No faltó quien propusiera la desinfección de las rejillas de los confesionarios.⁸

A veces la prensa era contradictoria. Se advierte en ella un intento de control, para evitar que cundiera el alarmismo. Había titulares que tendían a disminuir la gravedad del caso, y las columnas seguían informando acerca de nuevas ciudades afectadas y de nuevas medidas adoptadas o propuestas por el Consejo Superior de Salubridad. Para ilustrar sólo uno de tantos casos, en una noticia se señalaba que en Puebla, por falta de espacio había más de cien cadáveres insepultos en el panteón de Agua Azul.⁹ El tono crítico aparecía de repente: un titular de *Excélsior* reparaba: "Es ya tiempo de hacer algo contra la influenza. La terrible epidemia aumenta de manera alarmante y las autoridades no muestran preocupación." En realidad era injusta la apreciación, ya que el propio periódico había transmitido las medidas tomadas por el Consejo y los casos que se daban a conocer. Lo cierto es que

⁶*Excélsior*, 10 octubre 1918.

⁷*Excélsior*, 11 octubre 1918.

⁸*Excélsior*, 23 y 25 octubre 1918.

⁹*Excélsior*, 1 noviembre 1918.

la magnitud del problema rebasaba cualquier expectativa.¹⁰ De cualquier manera, la alarma servía para que las autoridades capitalinas emprendieran acciones que se notaron, como el riego de calles.

Por fin, el 9 de noviembre, apareció una noticia que indicaba un descenso de la epidemia.¹¹ Las páginas de la prensa, poco a poco, iban dejando espacio para otros asuntos. Las primeras planas volvieron a ocuparse de la política nacional e internacional, ya que para noviembre llegaba a su fin la Guerra Mundial.

El Universal del 2 de enero de 1919 se permitió hacer sus estadísticas, de acuerdo con los datos que le proporcionaron los distintos estados de la federación. En ellas indicaba el diario que Michoacán fue la región más golpeada, con 48 000 víctimas, seguida de Guanajuato, Puebla, Veracruz, Chihuahua y el Distrito Federal. No hubo datos de Baja California, Morelos y la península de Yucatán. Con los obtenidos se llegaba a la impresionante cifra de 436 200 muertos, lo cual permitía hacer referencia a medio millón de defunciones. El propio redactor de *El Universal* observaba cómo la influenza había superado a la propia Revolución, a la cual se le atribuían, cuando más, 300 000 víctimas.¹²

Antes de cerrar este recorrido por una de las mayores causas de mortalidad que se han presentado en el México del siglo XX, sólo resta agregar que hacia marzo de 1919 se presentó la amenaza de propagación del “mal del sueño” de origen africano, que llegó a México de los Estados Unidos, pero al parecer no afectó al país como se temía.¹³

La fractura demográfica que se observa en la comparación de los censos generales de población de 1910 y 1921 debe mucho más a las epidemias que a la violencia revolucionaria. Asimismo, en menor medida, a la exigua estabilidad de una población migrante, que entraba y salía del país, indudablemente a causa de la propia Revolución —las condiciones precarias de paz en muchas regiones— y, finalmente, a la falta de fuentes de trabajo ocasionada por las razones anteriormente señaladas.

La inestabilidad de la población mexicana en los Estados Unidos se manifestó desde el momento en que este país ingresó a la guerra. Entonces el éxodo no fue de mexicanos hacia los Estados Unidos, como había venido ocurriendo desde 1911, sino al contrario. Corrió el rumor de que los

¹⁰*Excelsior*, 6 noviembre 1918.

¹¹*Excelsior*, 9, 10 y 12 noviembre 1918.

¹²*El Universal*, 2 enero 1919. El redactor está en lo justo en cuanto a sus comparaciones. La demagogia discursiva se ha referido a “un millón de muertos” en la Revolución Mexicana sin tomar en cuenta a esta pandemia y a otras epidemias de cólera y de viruela negra que produjeron millares de muertes. Desde luego que hay otras fuentes además de este reportaje periodístico. Cfr. González Navarro, Moisés, *Población y sociedad en México, 1900-1970*, 2 v., México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1974 y *Dinámica de la población de México*, México, El Colegio de México, 1970.

¹³*El Universal*, 22-24 marzo 1919.

mexicanos serían sometidos a la conscripción en el ejército norteamericano para ir a combatir al frente europeo. Ello propició el regreso masivo de quienes habían emigrado y una preocupación muy grande de parte de las autoridades norteamericanas, que necesitaban braceros mexicanos para las labores agrícolas. Muchas comunicaciones oficiales así lo indican. Entre ellas destacan algunas dirigidas por el secretario de Guerra al de Estado, en las que trata de averiguar dónde se inició el rumor del enrolamiento de mexicanos.¹⁴ La situación persistió durante 1917, sin llegar a definirse, aunque hacia noviembre ya se manifestaba un comienzo de regreso a los Estados Unidos, debido a la falta de trabajo en las ciudades fronterizas.¹⁵ Ello propició que, a partir del 15 de noviembre, los Estados Unidos exigieran pasaporte con fotografía a quienes quisieran entrar a su territorio.¹⁶ Desde luego no fue fácil implementar la exigencia, por el alto volumen de solicitudes. En reciprocidad, las autoridades mexicanas exigieron a partir del primero de diciembre el mismo documento a los norteamericanos.¹⁷

Durante el año de 1918 muchos mexicanos regresaban a los Estados Unidos. El gobierno norteamericano se ocupó de propagar que los trabajadores migrantes no serían enrolados en el ejército, para así asegurar que se contaría con mano de obra no sólo barata, sino sustituta de quienes estaban en el frente europeo.¹⁸ La emigración de México no se limitó a nacionales, sino que durante 1918 también salieron del país súbditos de otros gobiernos, como los japoneses.¹⁹ Para el mes de agosto, *Excelsior* se alarmaba de las proporciones que estaba alcanzando la emigración de mecánicos y otros trabajadores calificados.²⁰

Por otra parte, existían solicitudes de extranjeros para entrar a México como colonos. Entre ellos, cinco mil rusos.²¹ El presidente Carranza hacía un balance, en 1919, sobre un saldo favorable de población de 4 258 personas.²² La migración de extranjeros implicó la concesión de 1 656 permisos de adquisición de bienes raíces, de acuerdo con el artículo 27 constitucional. El fin de la guerra atrajo a los alemanes a México, pero no hay datos acerca de si la colonización fue efectiva o no.²³

¹⁴ Secretario de Guerra a secretario de Estado, 4 mayo 1917, National Archives, Washington (en adelante NAW), 812.00/20880. Hay noticias de mexicanos a lo largo de toda la frontera de Texas y Nuevo México.

¹⁵ Secretario de Guerra a secretario de Estado, 10 noviembre 1917, NAW, 812.00/21449.

¹⁶ *Ibidem*, 812.00/21485.

¹⁷ *Ibidem*, 10 diciembre 1917, 812.00/21485.

¹⁸ *Excelsior*, 10 febrero 1918.

¹⁹ *Excelsior*, 19-20 febrero 1918.

²⁰ *Excelsior*, 5 y 8 agosto 1918.

²¹ *El Universal*, 7 septiembre 1919. Informe presidencial, 1919, III, p. 343.

²² *Ibidem*, p. 308.

²³ 25 octubre 1919, NAW, 812.00/22844 y *El Universal*, 23 noviembre 1919.



El movimiento migratorio fue frecuente. Tomarlo en cuenta como elemento que contribuyó a la baja de población registrada en 1921 es difícil; definitivamente, pese a los eventuales regresos de mexicanos de los Estados Unidos, el número de los que emigraron hacia ese país fue muy grande en el decenio que concluyó en 1920.

2. Familia y moral social

El nuevo Estado elaboró y estableció un nuevo concepto de la familia mexicana en 1917, a través de la Ley sobre Relaciones Familiares, dada a conocer el 14 de abril. Indudablemente fue un paso adelante en la historia del derecho civil mexicano y, en términos generales, en la vida social del país. La nueva ley puso énfasis en el contrato matrimonial y en las garantías que debían señalarse para que los contrayentes estuvieran en igualdad de condiciones de salud física y mental; que la contrayente no obrara bajo amenaza y que no existiera parentesco en línea directa inmediata. Señala las obligaciones y los derechos que nacen del matrimonio, como la fidelidad y la alimentación. Sin embargo, no llega a una igualdad plena en todos los aspectos. Por ejemplo, al tener la mujer obligación de atender el hogar, sólo podía desempeñar un trabajo con permiso expreso del marido y por el tiempo que se acordara. Sólo podría hacerlo libremente cuando el marido faltara por haber abandonado el hogar o cuando estuviese imposibilitado para trabajar. Sin embargo, en cuanto a la administración de sus bienes propios, la mujer se encontraba protegida.

El divorcio es objeto de un capítulo bien detallado. Las causas de éste eran el adulterio de uno de los cónyuges, el que la mujer diera a luz un hijo concebido antes del matrimonio y que fuera considerado ilegítimo, y la perversión moral de uno de los miembros de la pareja, manifestada en la inducción hacia actos indebidos, tanto al otro miembro de la pareja como a sus descendientes. También se consignaba el divorcio por mutuo consentimiento. Un aspecto claro de desigualdad es el relativo a que el adulterio de la mujer es siempre causa de divorcio, mientras que el del marido sólo lo es cuando hubiera sido cometido en la casa común, cuando hubiera habido concubinato —dentro o fuera de la casa conyugal—, escándalo o insulto público hecho por el marido a la mujer legítima, y que la adúltera hubiese maltratado de palabra u obra a la mujer legítima.

Con respecto a los hijos, se establecía que hay legítimos y naturales, siendo estos últimos los nacidos fuera de matrimonio, los cuales podrían ser reconocidos por los progenitores, separadamente o de común acuerdo. Asimismo, se establecían los mecanismos de tutela y adopción. La mayoría de edad se obtenía a los 21 años, pero las mujeres no podían abandonar la casa paterna, siendo solteras, antes de cumplir los 30 años, sin licencia de los padres.²⁴

El nuevo Estado no sólo quería establecer un nuevo concepto de familia, sino que también intentó proteger y mejorar la moral del cuerpo social a través de campañas o medidas concretas. Se ha mencionado la tendencia contraria al consumo del alcohol en Sonora y Yucatán, que se intentó extender hacia toda la nación, sin obtener el éxito pretendido.

Al finalizar el año de 1918, los diarios comenzaron a publicar noticias en las que se anunciaba el proyecto del Departamento de Salubridad de prohibir en absoluto la venta de bebidas embriagantes en todo el territorio nacional.²⁵ El doctor y general Rodríguez indicó que, si bien durante las sesiones del Congreso Constituyente se habló de erradicar el consumo del alcohol en México, en el tiempo subsiguiente no se había hecho nada por lograrlo. Dio a conocer un plan con el cual, en una primera etapa, se evitaría la apertura de nuevos establecimientos en los que se expendieran bebidas alcohólicas, ya fuera en envase cerrado o al menudeo, y se establecía la prohibición de fabricar bebidas alcohólicas con ajenjo o esencias semejantes. A los seis meses, se prohibiría el consumo de bebidas alcohólicas en expendios y en lugares públicos. Además, también a los seis meses, quedaría vedada la elaboración de pulque, en envases de cuero o de madera que dieran lugar a la fermentación pútrida. Al año, quedaría prohibida la elaboración y la venta de licores hechos a base de cereales.²⁶

²⁴ Todas las referencias en *Diario Oficial*, 14-18 abril 1917.

²⁵ *Excélsior*, 27 diciembre 1918.

²⁶ *Ibidem*.



Como medidas paralelas, proponía Rodríguez el aumento de los gravámenes fiscales a las bebidas alcohólicas, conceder el monopolio de venta de las mismas a sociedades que destinaran las ganancias a fines de beneficencia pública y elaborar campañas publicitarias contra el consumo de bebidas embriagantes. Asimismo, recomendaba otro tipo de medidas concretas que iban desde la rigidez en el horario de apertura de negocios dedicados al expendio de alcoholes, hasta la rehabilitación de bebedores consuetudinarios.²⁷

La prensa continuaba con su campaña y alarmaba a los lectores con las cifras que —publicaba— se gastaban en el consumo de embriagantes, calculando que sólo en la capital llegaban a gastarse 25 millones de pesos al año.²⁸ Finalmente, mencionaba los esfuerzos que estaban por desarrollarse en los Estados Unidos para combatir el consumo de alcohol.

Las esperanzas del doctor Rodríguez se frustraban. A los seis meses el esperado decreto no se promulgó, aunque volvían a ocuparse del asunto los periódicos de la capital. Sin embargo, nunca se llegaba al terreno de los hechos.

El pulque corrió otra suerte, por lo menos en el aspecto fiscal. Ya en 1917 se le había gravado con un impuesto extraordinario²⁹ y en 1919 ocurrió un debate interesante en la Cámara de Diputados. Se presentó una iniciativa para gravar a todas las bebidas alcohólicas, pero no faltó algún diputado —Felipe de la Barrera— que tratara de hacer la apología del pulque, al cual

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Excelsior*, 28 diciembre 1918.

²⁹ *Excelsior*, 29 junio 1917.

exaltaba como alimenticio y lleno de virtudes. Otro campeón del puritanismo antialcohólico, José Siurob, aclaró que el aguamiel era, inclusive, curativo, pero no así el fermentado, y menos en las condiciones antihigiénicas en que se procedía a hacerlo.³⁰ Los diputados votaron de manera copiosa por la afirmativa, es decir, por la aprobación del impuesto. Una victoria del doctor Rodríguez y el Consejo Superior de Salubridad fue el decreto dado a conocer el 16 de enero de 1920 relativo a la prohibición del cultivo de marihuana y de la introducción de opio, morfina, heroína y cocaína, por parte de las autoridades sanitarias, con fines terapéuticos.³¹

En otros ámbitos que no se refieren a la salud física, el Estado también legisló tratando de proteger a la familia y al país. Por una parte, continuó la prohibición de las corridas de toros y las peleas de gallos, iniciada desde el gobierno constitucionalista. En 1919 el cine fue objeto de cuidado especial. Primero apareció una pequeña nota en la cual se anunciaba un cierre aduanal para impedir que entraran a México “las películas llamadas de costumbres mexicanas y que no hacen más que exhibir las pequeñeces sociales que hay aquí como en cualquiera otra parte”.³² Fue ésta una de las primeras reacciones contra el mexicano típico que proponía el cine norteamericano. Al día siguiente, la medida fue aprobada por Roberto Turnbull, filmador de películas que, según él, no ofendían la dignidad del país.³³ El presidente Carranza recapitulaba en su informe de septiembre de 1919 en el mismo sentido. Para evitar la “difusión de especies contrarias a México... anexa al laboratorio cinematográfico habrá una oficina de censura, la cual calificará cualquiera película cuya exportación [sic] se pretenda”.³⁴ Sólo se permitiría aquello que hiciera a un lado los prejuicios y que propiciara el “exacto conocimiento de la verdad”. Para 1920 la reacción contrastó con la docilidad inicial. Los alquiladores de películas solicitarían un amparo. Germán Camus, representante de los exhibidores, señaló que el Departamento de Censura de la Secretaría de Gobernación estaba a cargo de la señorita Adriana S. Elhers, carente de toda preparación artística, y que se dedicaba a desechar los materiales.³⁵ La Secretaría respondió que los exhibidores no habían entendido el sentido moralizador del Departamento de Censura, que “deberá aprobar la sociedad sensata”. El secretario de Gobernación indicó que la censura no era anticonstitucional, pues no atacaba la libertad individual, era algo así como la policía de tránsito, dedicada a regular ordenada-

³⁰ *Diario de los Debates*, 19 noviembre 1919.

³¹ *El Universal*, 16 enero 1920.

³² *El Universal*, 19 marzo 1919.

³³ *El Universal*, 20 marzo 1919.

³⁴ *Informe presidencial*, III, p. 309. Vid. Aurelio de los Reyes, *Cine y sociedad en México, 1896-1930*. I. *Vivir de sueños (1896-1920)*, México, UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983, XII-271 p., p. 223-224.

³⁵ *El Universal*, 25 enero 1920.

Simposio

Historia y antropología de Sonora

El XVI *Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora, se celebró en Hermosillo los días 20 a 23 de febrero de 1991. Este evento se ha consolidado como el foro académico más importante en la región noroeste del país, debido a la continuidad que manifiesta la serie de 16 celebraciones ininterrumpidas, así como por la calidad de los trabajos que se presentan y por la participación de numerosos investigadores de Sonora, Sinaloa, Baja California, Chihuahua, México, Arizona y California.

En esta ocasión se presentaron 83 trabajos que, en su mayor parte, versaron sobre la historia de la región noroeste: también los hubo referentes a las distintas disciplinas antropológicas, así como a la economía, sociología, politología, artes y letras en Sonora contemporánea.

Un signo alentador de este evento fue la participación mayoritaria de jóvenes investigadores, tanto de las instituciones locales como de las nacionales, que presentaron trabajos en los que se

advierte la madurez con que analizan los problemas sociales. Este hecho es una garantía para la continuidad y desarrollo de los estudios sociales en esta región del país.

Por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM participaron cuatro investigadores, con las ponencias que se indican: José Luis Mirafuentes, "Agustín Ascuhul, el profeta de Moctezuma. Milenarismo y aculturación en Sonora (Guaymas, 1737)"; Ignacio del Río, "Los grupos regionales de poder y el ejercicio de la autoridad política en la gobernación de Sonora y Sinaloa (1732-1748)"; Juan Domingo Vidargas del Moral, "El noroeste novohispano en las cortes españolas: la argumentación final de Ramos Arizpe", y Sergio Ortega Noriega, "El comercio transpacífico y su impacto sobre el noroeste, 1769-1848".

La presencia del Instituto de Investigaciones Históricas es tradicional en estos eventos, ya que los trabajos aquí presentados se articulan con las investigaciones del Seminario de Historia del Noroeste del México que existe en nuestro instituto.

Edición facsimilar

Con motivo de la conmemoración de los 450 años del establecimiento de la imprenta en México y dentro del marco de la *XII Feria Internacional del Libro*, la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México realizó la presentación de la obra *La imprenta en México (1539-1821)*, de José Toribio Medina.

Es ésta una edición facsimilar, realizada en 8 volúmenes. La presentación de la misma estuvo a cargo de Julio Labastida, Ignacio Osorio Romero, Roberto Moreno de los Arcos, Ernesto de la Torre Villar, Jesús Yhmooff y Vicente Quirarte. Se realizó el 28 de febrero en la ex-capilla del Palacio de Minería con la asistencia de mucho público.

Académicos de nuevo ingreso

Dos investigadores han entrado a formar parte del personal académico del instituto en fechas recientes. La licenciada Leonor Ludlow, quien proviene de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y está, con un cambio de adscripción temporal al Instituto de Investigaciones Históricas, trabajando un proyecto que lleva por título "Formación de la estruc-

tura financiera en el México moderno. Banqueros y política en la ciudad de México, 1867-1897". El segundo es el maestro Pablo Serrano Álvarez, quien ganó un concurso de oposición y se dedica al estudio del México contemporáneo, con especialización en historia regional. Su proyecto se denomina "Revolución y post-revolución en Colima, 1910-1955".

Los Premios 1989

El Comité Mexicano de Ciencias Históricas adjudicó los premios correspondientes al mejor artículo y a la mejor reseña publicados durante el año de 1989.

"La Iglesia y la crisis financiera del virreinato, 1780-1808: apuntes sobre un tema viejo y nuevo" es el artículo del doctor Carlos Marichal Salinas aparecido en *Relaciones*, número 40, en el otoño de 1989, que ha sido considerado el mejor del año y el que fuera presentado en la ceremonia de premiación por el doctor Rafael Diego Fernández.

A su vez, el premio a la mejor reseña lo obtuvo el doctor Juan A. Ortega y Medina, por la que realizara del libro *El oficio de historiar*, del doctor Luis González y González y que apareciera en el número 26, junio de 1989, de nuestro boletín *Históricas*. Acerca de esta reseña habló el doctor Alvaro Matute, también académico del Instituto de Investigaciones Históricas.

La ceremonia de entrega de los premios se llevó a cabo el día 11 de abril de este año, a las 18.30 horas, en la sede del Centro de Estudios de Historia de México de ConduMex, sito en Plaza Fede-

rico Gamboa núm. 1, Chimalistac, San Ángel. El evento concluyó con un vino de honor.

Quiero destacar que éste es uno más de los premios que han sido otorgados a materiales aparecidos en *Históricas*. En efecto, el premio al mejor artículo del año anterior (1988) le correspondió a "La gestión político-administrativa de Eusebio Ventura Beleña en Sonora y Sinaloa (1768-1770)" de Ignacio del Río, que publicamos en *Históricas* número 23; mientras que el año 1986, Carlos Martínez Marín obtuvo la mención al artículo por su trabajo "Los orígenes del Lienzo de Tlaxcala. Fechas y fuentes" y a Felipe Castro Gutiérrez le correspondió el premio a la mejor reseña, por la que hiciera del Libro *Insurrección o lealtad. La desintegración del Imperio Español en América*, de Jorge I. Domínguez, traducido por José Utrilla. Ambos, artículo y reseña aparecieron en *Históricas*, 20. Es de desear que en el futuro los materiales que presentamos a nuestros lectores continúen teniendo la misma calidad, como para merecer nuevas distinciones.

Trabajos en curso

La vida política de José María Tornel y Mendívil

Hay personalidades en la política a las que se ve siempre muy cercanas a los máximos jerarcas. Deambulan por las entrañas mismas del gobierno y no pocas veces influyen en la dirección de las "órdenes supremas". En nuestra historia abundan los ejemplos de aquellos que hacen de su trabajo como secretarios o consejeros una red de compromisos que con el tiempo no sólo crece, sino que se vuelve irrompible. Es el caso de José María Tornel (1797-1853), peculiar porque su actuación política (1813-1853) sólo le dejó libres los primeros dieciséis años de vida. Los dedicados a la política están precisamente dentro de los primeros cinco decenios de la vuelta del calendario al siglo decimonono. Época de transición de una centuria a otra, de significados remanentes y de novedades. Como a los alisios y contralisios, sus habitantes ven pasar los vientos liberales y los conservadores y otros muchos que, semejantes al Aquilón, viento violento del norte, arrasa las cañas huecas y es invocado por Tornel en sus mocedades para que venga a doblar el invencible despotismo de los españoles.

El nombre de Tornel dice muy poco a quienes no han tomado al siglo XIX como objeto de estudio. Se le asocia con Antonio López de Santa Anna y esta relación ha generado —en las muy escasas

biografías que se han ocupado de don José María, elaboradas la mayor parte por militares que han tenido acceso al expediente de Tornel en el Archivo de la Defensa— una imagen equívoca y casi mítica del personaje. Estos escritos han servido a su vez a los compiladores de efemérides y diccionarios y es frecuente en ellos la falta de coincidencia no sólo de fechas sino de opiniones, que devienen la mayor parte de las veces en inventos chuscos. Un militar veracruzano que se sintió obligado a escribir sobre los generales de división que había dado su estado, decidió —ante la falta de datos— que el hecho de que Tornel poseyera grandes dotes oratorias, se debía sin duda a su bella voz de barítono, revelada por el ancho de su tórax según se podía ver en una litografía que hizo de él el famoso Decaen. En fin, Tornel no es precisamente un lugar común para la historiografía, ni ha sido considerado un héroe, y sólo los que habitan el barrio de Tacubaya y algunos paseantes sabemos que una calle insignificante lleva su nombre.

Una pregunta se impone entonces: ¿por qué investigar y escribir sobre su vida? En el medio siglo en el cual actúa Tornel, México no conoce la paz. Se suceden la guerras internas y contra enemigos externos; guerras de castas y numerosas rebeliones campesinas; des-

órdenes urbanos y bandidaje, y una serie interminable de golpes de estado y cuartelazos. La sociedad oscila de uno a otro proyecto de gobierno que lo único que logran es proyectar el caos. El ejercicio del poder se reduce a asegurarse un mínimo apoyo. La burocracia crece como hidra, mientras la autoridad se desperdicia en otorgar fueros y privilegios a grupos y corporaciones que tienen de por sí mucha experiencia en eso de derrocar gobernantes.

La historia de México se entrelaza con una historia personal, la de Tornel, quien ocupa múltiples cargos político-militares que le permiten una injerencia casi directa en el caos que acabo de describir someramente. Cuenta además con una ventaja que pocos políticos decimonónicos tienen: el mantenerse siempre "a flote", es decir, el obtener la mayor parte de las veces puestos relevantes, a pesar de los cambios tan frecuentes en esos años. Antes que juzgarlo, mi propósito es comprender el sentido de su vida. Descubrir si elaboró realmente un proyecto político y detectar los valores sociales con los que estuvo de acuerdo.

En cuanto a sus orígenes geográficos, genealógicos y político-militares, nace en Orizaba, Veracruz, en 1797. Uno de sus biógrafos dice que su padre es un francés llamado Navarrin de Colencourt o Golencourt, quien llega a México con un pasaporte español poco después de estallada la revolución en Francia.

Las primeras letras las aprende José María en su tierra y en 1807 viaja a la capital para estudiar leyes. Presenta exámenes —que sus sinodales no tardan en calificar como "brillantes"— con objeto de cumplir el bachillerato en el Colegio de San Ildefonso, estudios que no concluye porque en noviembre de 1813 escapa para ingresar en las filas de los insurgentes. Ofrece sus servicios al coronel Epitacio Sánchez, a cuyas órdenes

toma parte en un ataque a Cuauhtitlán. Después, bajo el mando del general Ramón López Rayón, contribuye al aniquilamiento de los realistas en Tlalpujahua y está presente en el ataque a Puruarán. El coronel de la Concha lo captura en 1814 y es sentenciado a muerte. Desesperado, declara "que fue engañado sobre la conducta de la insurrección" y que además, como se enferma en tierra caliente, de nada había servido a los insurgentes. Vuelve a San Ildefonso donde permanece arrestado hasta que Calleja le concede el indulto.

Me extendiendo un poco en estos acontecimientos porque me parecen muy importantes, en función de su actuación política posterior. Reniega de ser un insurgente convencido, para salvar su vida. Sin embargo, no desprecia jamás el que durante los pocos meses que estuvo en el campo de batalla, alcanza los despachos de subteniente, teniente, capitán y el grado de teniente coronel, por aprobación del gobierno de Chilpancingo. Acepta al mismo tiempo un donativo de dos mil pesos que le da su padre para —como él decía— "engrosar las filas de los libres y propagar el sistema de emancipación", mientras se incorpora como funcionario realista al comando militar de Veracruz.

En 1821 se une al ejército Trigarante, jura la Independencia y ocupa el puesto de secretario privado de Santa Anna sin perder su grado de teniente coronel. Empieza una carrera vertiginosa en la que ocupará muchos escritorios importantes. También de esta fecha datan sus primeros escritos. Ésta es otra vertiente en su personalidad. Su abundante producción en este orden proyecta hacia sus contemporáneos una imagen pacífica y culta, a diferencia de la temida y aborrecida que da en política. Sin embargo, no es posible despreciar la relación estrecha que hay entre ambas actitudes. Lo inte-

resante es investigar cómo se tradujo esta correspondencia en acción política. En sus escritos revela su trabajo y también su religiosidad y sus pasiones. El tema que lo obsesiona es el poder y descubrimos que entiende a la política como el espacio de los compromisos, de los casos particulares y las confusiones. La indefinición es su definición, por eso no es querido. Sus coetáneos lo retratan como un hombre autoritario, ambicioso, célebre en materia de retórica más que en elocuencia que, en tanto orador oficial de buen número de celebraciones, usa del lenguaje como instrumento de poder. Desde que fue secretario privado de Guadalupe Victoria en 1824, se dice que es el favorito del presidente. Manuel Villavicencio —el *Payo del Rosario*— se atreve a publicar un libelo en el que compara a Victoria con Carlos IV y a Tornel con Godoy. Años después, durante la presidencia de José Justo Corro, es *vox populi* que quien quiera resolver cualquier asunto de "alta política", debe dirigirse a Tornel y no al jefe del Ejecutivo. Es escocés y yorkino; apoya aparentemente al candidato a la presidencia Gómez Pedraza, mientras, en una carta a un amigo, escribe que "es necesario poner por presidente a Guerrero, aunque diga *estógamo* y *probe*". Se convierte en un liberal y edita el periódico semanario *El Amigo del Pueblo*, y como diputado al Congreso presenta un decreto para abolir la esclavitud en la República Mexicana.

Es también gobernador del Distrito Federal, enviado plenipotenciario en los Estados Unidos, oficial mayor y ministro de la Guerra, senador, promotor de la

escuela lancasteriana y, entre otras cosas, dirige el Colegio de Minería y preside el Ateneo Mexicano.

Tornel ambiciona la presidencia del país. Esto provoca una ruptura con Santa Anna, que se prolonga durante varios años, en los cuales se dedica a escribir, a participar en institutos literarios y a disfrutar de su hacienda San Juan de Dios. Aunque había sido director del ejército, no vuelve a pisar un campo de batalla desde 1822. Obtiene el grado de general de división en 1841 y en una época de efervescencia de caudillos, Tornel mantiene virgen su espada.

Forma parte, hacia sus postreros años, del grupo que protagoniza el último intento por establecer un gobierno conservador, autoritario, que cuenta con proyectos de modernización del país.

Estos son, pues, algunos ejemplos sobre el punto de partida de mi investigación. No es el caso continuar enumerando ciertos hechos, los que espero poder contar al culminar esta búsqueda: la vida de este hombre político, que quiero recuperar desde su origen, donde germinan raíces que se van filtrando y con el tiempo crecen en sus actos, sus trabajos, sus compromisos. Aquí estarán manifiestas las pasiones, los temores, las creencias y finalmente su muerte, ocurrida en 1853, cuando vislumbra que su poder entra al ocaso y empieza a consolidarse la revolución contra el régimen y el triunfo definitivo de los liberales, hacia 1855.

Carmen Vázquez Mantecón
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM

Publicaciones

Publicaciones del IHH

Títulos recientes

Amaya Garritz, *Impresos novohispanos, 1808-1821*, 2 v., coordinación de Virginia Guedea, colaboración de Teresa Lozano, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990 (Serie Bibliográfica / 9). ISBN 968-36-1649-6.

En esta obra se recopilan materiales impresos que, como dice Virginia Guedea en la "Advertencia", reúnen dos condiciones: "La primera, que hubieran visto la luz en la Nueva España durante los años en que se dio el movimiento de independencia. La segunda, que se refirieran de modo directo a él."

Entre las consideraciones en las que se basó la decisión de realizar este trabajo está la de brindar a los interesados en el estudio de esta época una recopilación exhaustiva de los materiales que salieron de prensas entre 1808 y 1821, tanto por parte de quienes combatían al régimen colonial como por quienes lo defendieron. Esta guerra por medio de escritos fue a veces casi tan violenta como la armada. Resulta, por tanto, su conocimiento no sólo interesante sino necesario para una cabal comprensión del periodo.

El trabajo, dada su amplitud y las dificultades que entrañaba, lo realizó un

equipo formado por Amaya Garritz, quien tiene una vasta experiencia en la confección de catálogos y guías, y Virginia Guedea y Teresa Lozano, que se dedican a estudiar los últimos años de la vida colonial.

La obra se compone de dos volúmenes en los que se presentan 5 506 fichas, numeradas de manera consecutiva. Estas fichas están compuestas de cuatro elementos: nombre del autor —también puede ser pseudónimo, anagrama, abreviatura o sigla.

El título del impreso, en el que se ha conservado la ortografía original, salvo en lo que respecta a acentuación; ciudad, editorial y año de impresión.

Tamaño, formato, número de páginas, lugar, fecha y una descripción sucinta de su contenido, caso de que el título sea insuficiente; repositorios en donde se encuentra, por orden alfabético, primero los nacionales y después los extranjeros.

Finalmente las obras consultadas en donde se registra el impreso, información que también se da en orden alfabético.

Con el objeto de facilitar su uso se hicieron numerosas referencias cruzadas, además de un extenso índice analítico que se encuentra al final del segundo volumen.

Consideramos que esta obra será de gran utilidad para el análisis de una épo-

ca tan importante de la historia mexicana como fue la guerra de independencia.

Marcela Terrazas Basante, *Los intereses norteamericanos en el noroeste de México. La gestión diplomática de Thomas Corwin 1861-1864*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, 132 p. (Serie de Historia Moderna y Contemporánea / 22). ISBN 968-36-1580-5.

En general se sabe la importancia que ha tenido y tiene, en el desarrollo histórico de México, la realidad geográfica de la extensa frontera que nos separa de los Estados Unidos. Esta frontera y la vecindad de la poderosa nación anglosajona han sido, permanentemente, razón de problemas que nos han afectado en distintos aspectos de nuestra vida económi-

ca, política y social. Sin embargo, este aspecto de nuestra historia no ha sido suficientemente estudiado desde la perspectiva de las relaciones diplomáticas existentes entre ambos países, punto de vista imprescindible de tener en cuenta.

En efecto, antes y después de la independencia, la República mexicana ha padecido las presiones por parte de los Estados Unidos, a veces exitosas, otras no, por apropiarse de partes —cuando no de todo— el territorio mexicano. El imperio del norte no se satisfizo con las anexiones de Texas, Nuevo México, Alta California y Oregón. Ni siquiera La Mesilla, que se considera su última adquisición (a costa de nuestra integridad territorial), bastó a sus afanes, los que se dirigieron luego hacia Baja California, Sonora y Chihuahua.

Estos intentos aprovecharon la situación por la que pasaba la República al



finalizar la Revolución de Ayutla: dificultades políticas, crisis económica, inestabilidad social y, posteriormente, la Guerra de Reforma; todos ellos fueron los factores que permitieron, a los enviados estadounidenses, plantear sus pretensiones a cambio de apoyo al gobierno de Juárez.

El libro *Los intereses norteamericanos en el noroeste de México...* de Marcela Terrazas Basante, que ahora presentamos, trata justamente de la gestión diplomática de Thomas Corwin, ministro de gobierno de Abraham Lincoln, durante los años de 1861 a 1864, y procura explicar el por qué del interés norteamericano por ampliar sus fronteras hacia la región noroeste de México y los medios diplomáticos a los que recurrió.

Este libro participa de un proyecto más amplio que se lleva a cabo en el Ins-

tituto de Investigaciones Históricas, principalmente, por parte del doctor Carlos Bosch García y que conforma una colección —de la que ya han aparecido varios volúmenes— titulada *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos*, en la que se analizan distintos aspectos de la historia de la diplomacia mexicana durante el siglo XIX. Un aspecto que es necesario destacar de este trabajo es que se elaboró con base en documentos inéditos provenientes de dos fuentes principales: el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y manuscritos microfilmados del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que se encuentran en el Archivo Nacional de Washington. La utilización de estos dos acervos no sólo completa y amplía la información, sino que provee a la autora de un adecuado equilibrio entre los datos, hecho que le permite a su vez analizar la problemática con la mayor objetividad posible —o serenidad, como afirma Bosch García.

Es, en suma, un trabajo que aporta, en aspectos hasta ahora poco tratados, al tema del conflicto de intereses existente entre México y los Estados Unidos.

Estudios de Cultura Náhuatl, Publicación eventual del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, editor: Miguel León-Portilla, editora asociada: Guadalupe Borgonio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, volumen 20: *Inic Cempoalamoxtli*.

Sumario

La Salmodia de Sahagún, Arthur J. O. Anderson; Vanidad y ambición en el Tratado de los pecados mortales en lengua náhuatl de fray Andrés de Olmos, Georges Baudot; Extractos de la Primera Relación de Chimalpahin Quauhtlehuan-



tin. (Manuscrito N° 74 de la Colección Goupil-Aubin de la Biblioteca Nacional de París), *Jacqueline de Durand-Forest*; El tratamiento de las personas divinas en dos oraciones cristianas en lengua náhuatl: el Padre Nuestro y el Ave María, *Geertrui van Acker*; Postconquest Nahuatl Society and Concepts Viewed through Nahuatl Writings, *James Lockhart*; El Lienzo de Tlaxcala y el Manuscrito de Glasgow (Hunter 242), *Gordon Brotherston* y *Ana Gallegos*; Las pinturas del Manuscrito de Glasgow y el Lienzo de Tlaxcala, *Andrea Martínez*; Glifos topográficos en el Mapa de México Tenochtitlan hacia 1550 (Área de Chiconauhtla), *Carmen Aguilera*; The Boban Calendar Wheel, *Charles E. Dibble*; Orientation Calendar in Mesoamerica: Hypothesis Concerning their Structure, Use and Distribution, *Franz Tichy*; El concepto del 'Imperio Azteca' en las fuentes históricas indígenas, *Rudolf van Zantwijk*; Reflexiones epistemológicas en torno a la medicina náhuatl, *Carlos Viesca Treviño*; Las ofrendas de San Francisco, *Janet Long-Solís*; Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera (1803-1853), primer lingüista mexicano, *Ignacio Guzmán Betancourt*; Raíces en IH- y AH- en el náhuatl y la **P proto-yutoazteca, *Karen Dakin*; Conventions of Polite Speech in Nahuatl, *Frances Karttunen*; La devinette: parole-jeu des azteques, *Patrick Johansson*; Yancuic tlachtli: la nueva palabra. Una antología de la literatura náhuatl contemporánea (Tercera parte), *Miguel León-Portilla*, Publicaciones recientes sobre lengua y literatura nahuas, *Asociación H. de León-Portilla*. Reseñas bibliográficas.

En prensa

Patricia Galeana, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, Universidad Nacional Autónoma



de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie de Historia Moderna y Contemporánea).
Edmundo O'Gorman, *Destierro de sombras*, 2a. edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie de Historia Novohispana).

Coediciones en prensa

David Piñera Ramírez, *Ocupación y uso del suelo en Baja California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie de Historia Moderna y Contemporánea).

Reseñas

Ana Rosa Suárez Argüello, *Un duque norteamericano para Sonora, México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990, 240 p.

El proceso expansivo norteamericano que tuvo lugar en la primera mitad del siglo XIX no se agotó con la anexión de la Florida española, la Louisiana, Oregón, Texas, Nuevo México, Alta California y la Mesilla. Los expansionistas a ultranza, aquellos que en diferentes momentos organizaron grupos como "All America", "Knights of the Golden Circle" y "Young America" entre otros, pugnaron por incorporar más territorios a la Unión Americana. Éste fue el origen de numerosísimos y serios problemas entre ese país y su vecino del sur.

La Guerra de Secesión (1861-1865) no frenó los designios expansivos norteamericanos en México, sólo les dio cauces distintos y, posiblemente, multiplicó los propósitos expansionistas de militares, políticos, agentes diplomáticos, empresarios y aventureros de la Unión y la Confederación. Muchos de estos planes se proyectaron hacia el noroeste de México y en particular hacia Sonora que, entre las regiones anheladas, revestía un especial interés en razón de los abundantes recursos agrícolas, las fabulosas riquezas minerales y la extraordinaria potencialidad comercial que se pensó poseía la región.

El libro que nos ocupa versa sobre uno de esos proyectos, el de William M. Gwin, norteamericano empeñado en la colonización y explotación de los recursos mineros de Sonora. En él se conjugaron tanto los afanes de expansión del pujante imperio industrial y comercial francés como la voluntad hegemónica petitbonapartista en América.

De acuerdo a la propia autora, el libro se propone encontrar las raíces de la atracción de Napoleón III por Sonora en las narraciones de los viajeros, en la aventura del conde Raousset Boulbon, en los informes de los diplomáticos galos, en los intereses de especuladores, en la influencia de la leyenda sobre la riqueza de Sonora y en la voluntad imperial de contener el avance territorial y de las instituciones norteamericanas en México.

Para ello Ana Rosa Suárez nos ofrece: describir los procedimientos franceses para obtener de la Regencia y de Maximiliano la concesión para explotar las minas de la entidad; estudiar la reacción del gobierno de Pesqueira al ser invitado a colaborar con los franceses, con los jefes intervencionistas; revisar la personalidad y antecedentes de Gwin, sus planes de colonización, su relación con Napoleón III. Asimismo la autora se propone abordar la posición de Maximiliano ante los planes de Gwin, estudiar la reacción de la prensa y la opinión pública nacionales hacia el proyecto del ex-senador estadounidense, examinar la reacción de los Estados Unidos ante la posibilidad de que el imperio cediese Sonora a Francia y analizar las modificaciones de la diplomacia y la política exterior norteamericanas a raíz del fin de la Guerra Civil.

La lectura cuidadosa de este volumen nos permite cerciorarnos de que las promesas de la autora se cumplen cabalmente. Incluso cabe señalar que la obra entrega en realidad mucho más de lo que la introducción humildemente ofrece.

El libro recoge la leyenda de la riqueza de Sonora a través de las descripciones de los viajeros, y con ello incorpora un elemento en ocasiones descuidado por los historiadores: el mito, la leyenda; relatos donde se expresan, como justamente señala Marcelino Peñuelas, "realidades imaginativas que dan respuesta a aspiraciones o necesidades colectivas y galvanizan las energías del hombre hacia la acción común".¹ Asimismo, desde las descripciones de Beltrami en 1742, hasta las obras de los novelistas Paul Dupleiss y Gabriel Ferry se muestra con notable claridad la inquietud y la codicia por los dominios hispanos sentida entre los franceses y muchos otros pueblos del mundo, en especial por el sector empresarial de las potencias industriales, ávido de ampliar sus emporios comerciales.

La obra nos permite, a más de conocer las intenciones de las potencias a través de la correspondencia con sus ministros y cónsules, sondear las pretensiones, manías, prejuicios, anhelos y fobias de los representantes diplomáticos, propias de su bagaje histórico y cultural.

Nos describe también la actitud insolente de los socios norteamericanos del banquero J.B. Jecker hacia el gobierno de Sonora, introduciéndonos con ello en el grave problema que enfrentaban las entidades más alejadas del centro que tuvieron que echarse a cuestras la difícil tarea de mantener su integridad y, en ocasiones, la del resto de la nación ante los desplantes de prepotencia de autoridades navales o militares extranjeras.

En otros momentos —como aquél en que Miramón rechazó airado la proposición francesa de vender Baja California y Sonora, o en el capítulo donde se describe la oposición de Maximiliano a otorgar a los franceses un

¹ Marcelino Peñuelas, *Cultura hispánica en Estados Unidos. Los Chicanos*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1977, p. 133.

protectorado sobre Sonora— la investigación nos brinda una nueva perspectiva sobre un periodo clave y un tanto manido de la historia de México: el de la lucha entre conservadores y liberales y acerca del imperio de Maximiliano. Esta nueva visión pretende dejar a un lado la historia maniquea de los buenos contra los malos, los defensores de la integridad territorial y la nación *versus* los traidores y los vendepatrias. Según se nos presenta, no se trata de reivindicar la posición partidaria o los proyectos de nación de los conservadores, se trata más bien de hacer de la historia un ejercicio de reflexión y de madurez que nos permita analizar y comprender el pasado, sin el afán utilitarista de un discurso legitimador del poder en el presente.

Son muchos otros los aspectos valiosos de esta obra; permítaseme señalar el buen manejo que la autora hace de los diversos planos espaciales de la historia: el regional, el de la historia nacional y el internacional. Con ello la historiadora borda en un campo un tanto abandonado por algunas corrientes historiográficas malentendidas que, fascinadas con la historia local, regional o, en el mejor de los casos, nacional, dejan de lado la tarea de insertar esos procesos históricos en el contexto de la historia mundial. Es éste uno de los mejores aportes del libro que nos ocupa.

A todo lo antes expuesto debe añadirse la observación de que *Un duque norteamericano para Sonora* está escrito en una prosa fluida y directa, su lenguaje es claro, sencillo y envidiablemente ameno sin que por ello se descuide el acucioso aparato crítico, que brinda un sólido apoyo al texto.

Curiosamente el escrito, que comienza con un mito, termina con una tragedia al señalar que: “Con la salida de las tropas francesas de México, la doctrina Monroe fue reinvidicada: nadie habría de disputar en el futuro el dominio de los Estados Unidos en América”.

Marcela Terrazas Basante
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM

Michel Vovelle, *La mentalidad revolucionaria*, trad. Rafael Santamaría, Barcelona, Editorial Crítica, 1989, 314 p.

En estos tiempos en los que parece afirmarse un individualismo prosaico, postulando que el hombre es el empresario de la historia, resulta reconfortante la lectura de un trabajo fresco y erudito que logra un espléndido análisis sobre aspectos muy variados de la mentalidad revolucionaria. El tema es, naturalmente, la Revolución francesa, revolución que ha constituido una fuente inagotable de inspiración para la historia, la música, la filmografía... Tema apasionante, desarrollado aquí sobre la base de una investigación que contó con un “inmenso arsenal documental, que apenas empieza a ser

descubierto” y a partir del cual el autor simplemente se propone “acotar el terreno”, indicando zonas susceptibles de ser explotadas en lo que constituye un filón para la historiografía futura.

Tributario de la obra de Georges Lefebvre, el verdadero fundador de un enfoque moderno de la historia de las mentalidades revolucionarias, y de la de Albert Sobul, heredero de Lefebvre, el libro de Vovelle se inscribe en aquella línea que se propone “devolver a la historia un campo que se le iba de las manos: reemplazar el mito de la multitud por un análisis objetivo que la presenta en su contexto, sus motivaciones y su sociología” (p.10). El descubrimiento de acontecimientos a veces incomprensibles, la reconstrucción del clima emocional de la época, a través de la investigación del contexto socio-económico y del movimiento social.

Frente a la tradición que gusta de privilegiar la larga duración y las evoluciones pluriseculares, Vovelle se sitúa entre aquellos que logran captar “los poderes creadores del instante”, aquellos que ven a la revolución como un momento privilegiado, casi prodigioso, de ruptura y cambio en el que se mezclan el pasado y el futuro y “siempre un presente intensamente vivido”. Y en este sentido, su texto constituye un espacio abierto para que se manifiesten todas las expresiones, todos los contrastes y los conflictos que tienen lugar en este excepcional “momento de la verdad”.

Para llegar a este punto, el autor ha eludido los modelos reduccionistas y la ilusión de una época, abriendo todos los interrogantes posibles para darles respuesta sólo al término del análisis y la reflexión. Sin temor a encontrarse entre presiones contradictorias, esperanza y miedo, futuro y pasado, herencia o innovación, Vovelle describe la gestación y el alumbramiento, violento por cierto, de una red de valores nueva, de una sensibilidad colectiva distinta en la que se forman la opinión pública, la propaganda, la pedagogía, en fin, todo lo que nos habla de una verdadera revolución cultural.

La mentalidad revolucionaria recorre aquellos caminos que permiten ir comprendiendo la conformación de una nueva forma de pensar, el miedo, el terror, la violencia, pero mezclados con los aspectos niveladores que surgen de la esperanza en un mundo nuevo con el que los revolucionarios soñaron y del que quisieron ser fundadores; la vivencia de nuevos valores: el pueblo, la igualdad y la felicidad; los excesos carnavalescos, sus rituales innovadores, la fiesta espontánea y popular que va cediendo su lugar a la fiesta conmemorativa y a la liturgia organizada...

En el contexto de una historiografía que ha superado la asociación heroificación-revolución para dedicarse al estudio de las masas anónimas, con una perspectiva social en la que cobra interés destacar las actitudes del arribismo revolucionario y, en cierto sentido, el estudio de la figura del antihéroe, Vovelle propone intentar comprender la génesis de los héroes a partir de las necesidades a las que respondieron estos hombres y mujeres con su ejemplo. Allí percibe muy claramente la desacralización de la imagen

del rey que fue sustituida por el discurso igualitario. La revolución exorcisa al antiguo héroe y permite el ascenso del héroe colectivo, popular, a veces personalizado, como en el caso de Marat. Sobre las estructuras formales heredadas de la religión, se erigió el culto a los mártires de la libertad. La Revolución francesa levantó también al héroe autodefinido que se sacrifica en aras del interés colectivo; así sostuvo Saint Just la idea del compromiso revolucionario ilimitado: "quien quiere hacer revoluciones, no debe tener otro reposo que el de la tumba" (p. 142). La exaltación de la virtud jugó un papel esencial para definir y justificar el heroísmo de algunos protagonistas y constituye una clave para aproximarse a la mirada de los demás que le concede al héroe su estatura distintiva. Vovelle aquí propone otro tipo de tratamiento del héroe, a partir del estudio de sus coordenadas, de su carrera y orientación. "Responder al cuestionamiento estimulante aunque, a mi entender, incomprensible, de los historiadores 'revisionistas' sobre el 'arribismo' revolucionario, sin por esto caer en una distribución de buenas y malas notas a la antigua..." (p. 143) es uno de sus propósitos. Para él, el único medio de democratizar al héroe y hacer surgir personalidades de menor envergadura que contribuyeron a forjar la historia.

Es sobre la base de este ánimo innovador, que entraña cambios en el enfoque y en las propuestas, que Michel Vovelle encamina un trabajo extraordinariamente sugerente.

La sociabilidad revolucionaria, la militancia, la revolución en la vida cotidiana, en el amor y en la muerte son otros aspectos que Vovelle toca con rigor pero con imaginación en su obra. Aquellos que quedaron al margen de la revolución (como Mme. Hamel, señora burguesa que llevaba las cuentas sobre el gasto cotidiano en los tiempos de la Revolución), el grupo heterogéneo que rechazó la revolución, la contrarrevolución popular de la Vendée, son también parte del libro.

La *mentalidad revolucionaria* de Michel Vovelle constituye una pintura detallada de las diversas expresiones, de los cambios y de las persistencias en la mentalidad de los hombres y mujeres que vivieron aquellos diez años en las distintas regiones de Francia. La obra pone de relieve la dinámica particular de cada región, resalta los alcances y tendencias del movimiento social en cada zona de la Francia de aquellos años. El empleo de mapas y gráficas permite al lector apreciar fácilmente estas diferencias regionales. La historia comparativa constituyó un instrumento indispensable para que la descripción pudiese mantener fidelidad a las peculiares expresiones de la mentalidad parisina, la provenzal o la de Marsella. El libro refleja la diversidad de situaciones al interior de Francia; sin embargo, no excluye el carácter universal que pretendieron las transformaciones impuestas por la Revolución francesa.

Acontecimiento-traumatismo, para Vovelle "acelerador y catalizador del trabajo de la historia", la Revolución sigue siendo un hito de la historia por

su capacidad de transformar a la sociedad. Opuesto a aquella versión que ha embalsamado a la Revolución francesa bajo la envoltura del mito, el trabajo de Vovelle le devuelve al tema su vitalidad y su vigencia.

Ana Carolina Ibarra
Facultad de Filosofía y Letras
de la UNAM

María Cristina Barrón y Rafael Rodríguez-Ponga, coordinadores, *La presencia novohispana en el Pacífico insular*, Actas de las Primeras Jornadas Internacionales celebradas en la ciudad de México del 19 al 21 de Septiembre de 1989, México, Universidad Iberoamericana, Embajada de España en México, Comisión Puebla del V Centenario y Pinacoteca Virreinal, 1990, 210 p.

Henos aquí ante un libro que responde por un lado a la herencia histórico-marítima secular mexicana, la que se extiende desde la primera mitad del siglo XVI, cuando Cortés proyecta y lleva a cabo las primeras navegaciones de la Mar del Sur —el Pacífico, como algo más tarde lo llamó Magallanes— hasta el año de 1815 en que el Galeón de Manila o Naò de la China sale del puerto de Acapulco rumbo a Filipinas para ya no regresar jamás. La línea de navegación más larga del mundo: Sevilla-Veracruz, por tierra a Acapulco-Manila quedó interrumpida para siempre. Por otro lado, la confección y, por consiguiente, la presencia de este libro en el México actual responde al interés que la llamada cuenca del Pacífico ha suscitado entre los mexicanos más representativos de la política, del comercio, de la industria y de las finanzas, dadas las perspectivas de cooperación económica que ofrece hoy la inmensa región. También responde el texto a la ya muy próxima remembranza del Quinto Centenario de la fecha crucial de 1492, en que América pasó a formar parte de la historia y cultura universales; de aquí el apadrinamiento de la primera edición por la Universidad Iberoamericana, la Embajada de España, la Comisión Puebla del V Centenario, la Pinacoteca Virreinal, El Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Doce son, al parecer simbólicamente, los autores del volumen que motiva este convivio intelectual; pero curiosamente, de tal docena, nueve son historiadoras y sólo tres son historiadores, lo cual pone de manifiesto la tendencia irresistible de nuestro tiempo de hacer de la historiografía mexicana futura una ginecocracia, no se sabe si para bien o para mal aunque yo me inclino y rindo por lo primero.

Empero, tornando al examen crítico del libro en cuestión, o por mejor decir, abocándome al comentario positivo de éste, que es lo que más me interesa, comenzaré, como es de rigor, por el primer ensayo que se ofrece a

la curiosidad del lector, "La constitución histórica de la cuenca del Pacífico", del doctor Lothar Knauth. Se trata de un resumen magistral de la génesis histórico-geográfica de la región, en donde, como en el ingenioso y bien conocido ensayo de Alfonso Reyes, *México en una nuez*, nada esencial falta y pues todo lo superfluo sobra. Es un excelente ensayo propedéutico que, por su profundidad y brevedad, debe ser leído y meditado por todos, como un primer paso en el destierro de nuestra ignorancia respecto al tema. Todavía no tienen los estados hispanoamericanos limítrofes con el Pacífico —escribe el autor— "proyectos definidos, producto en gran parte de la ignorancia acerca de antecedentes históricos y de la falta de discusiones públicas y lúcidas de las potencialidades y alternativas" (p. 20).

El segundo trabajo pertenece al doctor Rafael Rodríguez-Ponga Salamanca, "Lengua y cultura en las islas Marianas. Rasgos novohispanos". Constituye un adelanto de una investigación lingüística realizada por el autor en las islas micronesias mediante becas de instituciones españolas. El lenguaje, costumbres, folclore, gastronomía, atuendos, etcétera son productos no tanto de la presencia española en dicho archipiélago, sino de la novohispana, resultante del descubrimiento, conquista y colonización, realizadas por y desde la Nueva España. El maíz que come el pueblo chamorro isleño recibe nombres mexicanos cuando convertido en *tortilla* o condimentado: *atole*, *tamales*, *chilaquiles*; el maíz se muele en el *metate* con una pieza de piedra llamada *mano*; en los *ranchos* se cultivan productos agrícolas (*tomate*, *camote*, *papayas*) y su ganadería procedió asimismo de México. La celebración y festividades de bodas se denominan *fandangos* y los niños chamorros no vuelan cometas sino que remontan *papalotes*. Por supuesto, el *español residual* que se habla en Guam y otras islas proviene también del Perú, de España y del hablar familiar de los mexicanos de la etapa colonial. Muchas y muy curiosas cosas hacen del estudio de Rodríguez-Ponga una delicia lingüística que degustar.

De un tema emparentado con el anterior, la licenciada Carmen Paloma Albalá escribe "Nahuatlismos en las islas del Pacífico", refiriéndose concretamente a los empleados en las lenguas de Filipinas y Micronesia y transmitidos a través del español e incluso del inglés. Para la autora, el famoso Galeón de Manila fue el vehículo esencial de la transmisión lingüística porque junto con el intercambio de productos llevó consigo el habla popular.

"El traslado de novohispanos a Filipinas en la segunda mitad del siglo XVII" constituye el estudio de la maestra Ma. Fernanda García de los Arcos", profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. Se trata también, como en los casos anteriores, de una síntesis de un libro en proceso acerca de la emigración de mexicanos a Filipinas; obra importante de archivo, estudio y conclusiones que ya desde su enunciado resumido nos promete obtener óptimos frutos historiográficos. Por los límites estrechos que nos hemos impuesto, no podemos sino destacar en esta síntesis que nos

proporciona la autora una novedad: Hasta ayer nos imaginábamos que los doscientos hombres que en el galeón anual partían de Acapulco hacia Manila, en calidad de reclutas para el ejército colonial filipino, procedían de etnias indígenas y de mestizos; pues bien, la autora aclara que estos hombres, capturados mediante la leva eran, en su mayor parte, criollos o blancos pertenecientes a la clase popular mayoritaria y no, por supuesto, a la minoría formada por los encumbrados. La exigencia de blancura era para compensar o nivelar los regimientos filipinos formados por naturales, cuya fidelidad a la corona no estaba asegurada. Detalle curioso es el hecho de que cuando una familia criolla no podía manejar al hijo díscolo, vicioso, vago o libertino, los propios padres se encargaban de entregar al joven al jefe de la bandera de enganche.

La investigadora Mercedes Meade, maestra en historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos presenta un breve pero interesante testimonio sobre "Un gobernador de Tlaxcala en Filipinas", el irascible y obstinado don Fernando Manuel de Bustamante y Bustillo, que se libró de la muerte a manos de indios sublevados, exasperados éstos por las arbitrariedades del alcalde mayor, que lo era él, de la ciudad de Tlaxcala y que fue a perder la vida en Filipinas en un motín provocado por el embargo del Galeón de Acapulco y por haber apresado y encerrado al comisario del Santo Oficio, a todo el Cabildo Eclesiástico y a su ilustrísima, el arzobispo de Manila. Pero con ser este hecho algo curioso y extraordinario, lo es más aún la *Relación* de la navegación, estancia y embajada en el reino de Siam del sobrino del gobernador asesinado, Gregorio Alejandro Bustamante y Bustillo, que como embajador fue enviado por su tío a dicho exótico, maravilloso y riquísimo reino. El relato, escribe Mercedes Meade, "parece arrancado de un cuento de hadas" y, en efecto, no exagera siquiera un punto la historiadora cuando califica así la miliunochesca relación.

La doctora Vera Valdés Lakowski, profesora de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, buena conocedora de la historia del Pacífico y autora de varios importantes libros relativos al Galeón de Manila, a la plata mexicana y a la economía de la vasta cuenca marítima, nos presenta un sapiente estudio sobre los "Problemas económicos en el Pacífico". Gran parte del ensayo está encaminado a analizar el antieconómico monopolio comercial establecido por los comerciantes filipinos y novohispanos, que primero frenó y luego arruinó la perspectiva de un desarrollo y primacía en lo que en un principio fue llamado *Hispanis Mare Pacificum*. Cuando la Real Cédula del 16 de octubre de 1765 estableció en el imperio español el régimen de comercio libre, ya las potencias europeas (Inglaterra y Francia) habían establecido enclaves isleños en el Pacífico y su comercio de contrabando competía exitosamente con el estricto monopolio de la nao de China. La exclusividad de la ruta Acapulco-Manila se desequilibró a partir del último

tercio del siglo XVIII. Esta autora también nos ilustra sobre los intrincados problemas del comercio español transpacífico y las exploraciones marítimas llevadas a cabo durante el reinado de Carlos III. Resulta interesante y no fácil de entender que su dedicación a temas de suyo poco apropiados para desplegar una historiografía bellamente escrita, al final de su artículo, un tanto árido como corresponde a un tema sobre economía, aflora su emotividad femenina y finiquita su ponencia refiriéndose a la internacionalización del Pacífico después del fracaso del exclusivismo monopolista español. “Empero —añade— la grandeza novohispana al haber sostenido largo tiempo una empresa de la envergadura de la nao de la China es ya parte de la historia. A la luz de la luna, el reflejo plateado de las olas del Pacífico, evoca aquellos veleros que transportaban preciosas mercancías asiáticas y plata...”

A continuación aparecen dos estudios historiográficos que, en cierto modo, se complementan recíprocamente: el que se refiere a la “Proyección pacífica de la expedición Malaspina (1789-1794)”, de la investigadora Virginia González Claverán, del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México; y el referente a las “Expediciones novohispanas al noroeste del Pacífico (1774-1786)” de Martha Ortega Soto, profesora de historia de la UNAM. La expedición de Malaspina ha sido tema ya estudiado seriamente y lo mismo ocurre con el segundo artículo que lleva este precedente título “En busca de los rusos”; a saber, los amenazantes avances de sus factorías pesqueras y peleteras desde la isla de Kodiak hasta el norte del puerto de Bodega, en California, que incitaron a las autoridades novohispanas a realizar expediciones por la costa nororiental de la América septentrional hasta la altura de 60° de latitud. Por lo que se refiere al viaje del marino italiano al servicio de España resume con cuidado la autora los éxitos científicos alcanzados durante el vasto periplo, las observaciones y críticas del navegante, así como los discretos medios que ponía el gobierno español para tales empresas, si comparados con los que prodigaban los ingleses y franceses para las suyas.

Ambos estudios poseen, no obstante, una feliz y original novedad, los dos conllevan un mensaje latente, críptico, que consiste a mi entender en poner de relieve los valores náuticos, geográficos y políticos de las navegaciones estudiadas, para de esta forma transformarlas en experiencias históricas mexicanas y no considerarlas, como hasta ahora, exclusivamente como españolas. Si como ha probado don Silvio Zavala, el espíritu de libertad e independencia de los criollos iberoamericanos hunde sus raíces en el ánimo libertario iusnaturalista hispánico del siglo XVI, del mismo modo la herencia marinera española y la historia de la misma nos pertenece por completo. He aquí en qué consiste, según estimo, la encubierta consigna de las historiadoras.

La editora e introductora del libro que hoy presentamos, la profesora de historia de la Universidad Iberoamericana, licenciada María Cristina E. Barrón Soto, interesada en la profunda vinculación histórica del México

virreinal con Filipinas, las Marianas, Palaos y el Japón medieval, busca las huellas españolas e hispanoamericanas en tales lugares. Halla en el catolicismo que practican los isleños el recuerdo de un rey, Felipe II, el cual no reparaba en gastos si se trataba de la conversión de los infieles de las islas recién conquistadas. El estudio de la investigadora se orienta hacia el examen de la cristianización, exponiendo brevemente "algunas de las causas que en los casos de México y Filipinas permitieron la evangelización, y la razón por la que Japón la rechazó". Señala que la fuerza de las armas permitió la adoctrinación en el caso de Filipinas, no así en Japón donde el peso de la presencia de soldados fue nulo. Más aún, el éxito de la orden jesuita en el proceso de catequización se debió a que llevaron su mensaje cristiano a la élite japonesa; en cambio las órdenes mendicantes fracasaron al actuar sobre la clase más desamparada. Es porque en el Japón de entonces y de hoy la pobreza no es considerada un valor cultural y no hay esperanza para los desamparados. A estos inconvenientes se añade la dificultad idiomática y la oposición de los monjes budistas. Como conclusión de su artículo Cristina Barrón asienta lo siguiente: el fracaso en Japón "se debió, especialmente, a la inhabilidad [de los catequizadores] para contribuir ideológicamente a la formación del incipiente Japón moderno".

Sociedad Mexicana de Antropología XXII Mesa Redonda

"Migraciones y Frontera" es el tema de la próxima *Reunión de Mesa Redonda* de la *Sociedad Mexicana de Antropología*, mismo que se tratará desde una perspectiva interdisciplinaria y tomando ambos conceptos en su sentido más amplio.

El Instituto Chiapaneco de Cultura, por medio de su director, el maestro Andrés Fábregas Puig, se ha ofrecido para ser la sede, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

En este evento, la mitad del tiempo se dedicará al tema central mientras que durante el otro cincuenta por ciento se realizará el *Congreso Nacional de Antropología*, en el que se pretende se expongan los avances realizados dentro de las distintas disciplinas antropológicas durante el periodo comprendido entre la última *Reunión* y la actual.

El comité organizador invita a los antropólogos mexicanos y extranjeros a participar en este evento que tendrá lugar del 11 al 16 de agosto de 1991. Los interesados pueden recabar mayor información en:

Sociedad Mexicana de Antropología, Apartado Postal 105-100, C.P. 11580, México, D.F. ó Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Apartado Postal PO-182, C.P. 04510, México, D.F.

Un concienzudo estudio, síntesis de tesis profesional para obtener la maestría en historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM es el trabajo titulado "La carrera política del santo criollo. La cambiante imagen del protomártir mexicano Felipe de Jesús". Confieso que cuando se me acercó la señorita Reiko Kawata solicitándome que fuese sinodal en su examen profesional, le pregunté sobre el contenido e índole de la tesis, y al saber que se trataba del santo mexicano imaginé por un momento que la autora pretendía con ello, tal vez, una recatequización involucionada; pero no, me tranquilicé y accedí a su petición. Como mi fuerte no es la hagiografía me he enterado de cosas que no sabía: que el santo religioso fue apreciado y utilizado por los criollos como uno de los símbolos de su identidad; que fue soldado, según cierta fuente, y me malicio que a lo mejor fue uno de esos jóvenes para quienes sus padres no hallaron mejor procedimiento de corrección que enviarlo a Filipinas de soldado; que fue reconocido como patrón de la ciudad de México en 1629, y que se celebró por primera vez el 5 de febrero su fiesta. Como mera coincidencia, según se sabe, a los dos años de promulgada la constitución liberal de 1857, desapareció la conmemoración festiva y religiosa del día del santo, y a partir de 1861 se festeja cada 5 de febrero como día de la Constitución. Muchas más cosas novedosas podría citar, pero sin duda son conocidas y no hay pues necesidad de reparar en ellas.

Los dos últimos artículos pertenecen respectivamente al señor Takahiro Nakamae, secretario de la embajada de Japón en México, y a la señorita María Elena Ota Mishima, mexicana de origen japonés e investigadora del Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México. El señor Takahiro Nakamae se refiere a "Los primeros contactos del Japón con Nueva España". Con fundamentos de causa nos relata la historia de las relaciones iniciales ocasionadas por naufragios, la llegada de los franciscanos, su rivalidad con los jesuitas, establecidos ya previamente, la violación del edicto del shogún Hideyoshi, del 24 de junio de 1587, en virtud del cual se prohibía la enseñanza del cristianismo. También alude, en tanto que dificultad para la penetración española en el Japón, a las intrigas de los otros extranjeros competidores, así como relata la prisión y muerte de los 26 mártires, entre ellos Felipe de Jesús. Se comenta posteriormente el naufragio del exgobernador de Filipinas, Rodrigo de Vivero, que fue atendido espléndidamente por las autoridades japonesas; el señor Odaki lo llevó a Tokio para que se entrevistara con Hidetada e Iyeyasu. Este último, interesado en el comercio, aprovechó la presencia de Vivero para establecer relaciones comerciales con la lejana Nueva España, lo que fue el paso inicial en las relaciones entre japoneses y novohispanos. El gobernante japonés Iyeyasu le ofreció a Vivero una embarcación de tipo europeo, le prestó 400 ducados y envió con él a su embajador, que fue recibido por el virrey don Luis de Velasco. Éste envió a Sebastián Vizcaíno a Japón, quien de vuelta trajo consigo la famosa

embajada encabezada por Hosekura Tsunenaga, con 60 samurais y unos 130 comerciantes. Llegaron a la Nueva España, pasaron a España y luego a Roma (30-enero-1615). Dos años después estaban de vuelta en la Nueva España y de aquí regresaron a Japón en 1618, haciendo antes escala en Manila.

El señor secretario de la embajada japonesa explica el fracaso de los franciscanos por la oposición de los señores feudales (shogunato); la tendencia de los frailes a idealizar el martirio y la competencia comercial de los holandeses que no estaban interesados en cristianizar a nadie y sólo se dedicaban a hacer buenos negocios.

Por lo que toca a la historiadora Ota Michima, su artículo se refiere con lujo de detalles y testimonios a "La misión Hosekura, un intento de firma de un convenio comercial con México en la época colonial, 1610-1620". En dicho artículo nos ofrece un dato que discrepa cuantitativamente del que ofrece Takahiro Nakamae: el shogún Iyeyasu además de ofrecer la nave San Buenaventura, construida en Japón por el inglés William Adams, prestó a Vivero no 400 ducados sino 4 000. Yo me inclino por esta segunda cifra, pero me siento sin ninguna autoridad historiográfica para recomendarla como verdadera.

Con la amplia información que nos da la autora sobre las andanzas de Sebastián Vizcaíno en Japón y sobre sus trabajos de cartógrafo y armador reconstruimos la imagen y personalidad del audaz marino y colonizador que vio frustrados sus sueños de fundar en California septentrional un nuevo México por impedimento de las autoridades novohispanas y españolas recelosas de las actividades colonizadoras de aquel postrero representante de la generación forjadora del imperio.

Antes de dar fin a esta breve presentación, considero importante señalar que la publicación de las actas de las Primeras Jornadas Internacionales, celebradas aquí en la capital del 19 al 21 de septiembre del año pasado, constituye la prueba fehaciente de la preocupación histórica de los cultivadores del gremio historiográfico por dejar constancia de la presencia histórica novohispana en la cuenca del Pacífico.

Sabemos el interés del gobierno mexicano porque nuestro país participe de las oportunidades que la perspectiva oceánica pacífica ofrece y que se ha manifestado en la legislación nacional y en diferentes obras publicadas en relación con esta apertura. Por eso mismo y a manera de conclusión diré que los historiadores mexicanos no podían dejar de contribuir con sus trabajos interpretativos a los esfuerzos de todo el pueblo de México por reintegrarse a la gran cuenca marítima en la que su geografía está inscrita.

Juan A. Ortega y Medina
Instituto de Investigaciones
Históricas de la UNAM

Diseño y cuidado de la edición:
Cristina Carbó
Todo material sin firmar
es responsabilidad de la editora.



Para este número se utilizaron ilustraciones tomadas de: Julia Tuñón, *Historia de un sueño*; Elisa García Barragán y Luis Mario Schneider, *Ramón López Velarde*; Aurelio de los Reyes, *Cine y Sociedad en México 1896-1930*; Gustavo García, *El cine mudo mexicano*; Luis Reyes de la Maza, *El cine sonoro en México*; *El nacionalismo y el arte mexicano*; Rafael Carrasco Puente, *La caricatura en México*.

Composición tipográfica e impresión:
Percepción y Comunicación S.A. de C.V.
Tiraje: 1 500 ejemplares

Para cualquier asunto relacionado con el boletín *Históricas*, favor de dirigirse a:
Lic. Cristina Carbó
Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM
Circuito doctor Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F.
Teléfonos: 548-38-09 y 665-13-44, extensión 7721

Hay montones de cosas que no sabes.
Toda clase de cosas extrañas...
la mayoría sucedieron
antes de que naciéramos nosotros.
Esto es lo que hace que para mí
sean mucho más reales.

Truman Capote